



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

INFORME ANUAL

(31 de marzo de 1973-28 de febrero de 1974)

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
DOCUMENTOS OFICIALES: 57° PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 7

NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1974

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

E/5495

E/CN.12/972/Rev.1

NOTA

El párrafo 12 de las atribuciones de la Comisión establece que la Comisión presentará al Consejo Económico y Social una vez al año un informe completo sobre sus actividades y proyectos, así como sobre los de todos sus organismos auxiliares. En los años en que la Comisión no se reúna, el Secretario Ejecutivo presentará al Consejo un informe completo de sus actividades y planes, incluidos los de sus órganos auxiliares, después de haber obtenido la aprobación del informe por el Presidente de la Comisión y de haberlo hecho llegar a los gobiernos de los Estados miembros para recoger sus comentarios y hacer las modificaciones necesarias.

Durante el período a que se refiere el presente informe la Comisión no se ha reunido y, por lo tanto, se ha aplicado la norma establecida en el párrafo citado.

INDICE

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|--|-----------------|---------------|
| ABREVIATURAS | | v |
| ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE EL 31 DE MARZO DE 1973 . . | 1 - 288 | 1 |
| A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES | 2 | 1 |
| B. OTRAS ACTIVIDADES | 3 - 271 | 1 |
| 1. Actividades de la secretaría | 3 - 270 | 1 |
| División de Desarrollo Económico | 4 - 12 | 1 |
| División de Desarrollo Social | 13 - 22 | 2 |
| División de Política Comercial | 23 - 37 | 4 |
| División de Desarrollo Industrial | 38 - 63 | 7 |
| División de Transportes y Comunicaciones | 64 - 77 | 12 |
| División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO | 78 - 102 | 15 |
| División de Recursos Naturales y del Medio Ambiente | 103 - 133 | 18 |
| División de Estadística | 134 - 151 | 23 |
| Centro de Proyecciones Económicas | 152 - 164 | 25 |
| Subsede de México | 165 - 210 | 27 |
| Oficina de Washington | 211 - 218 | 37 |
| Oficina de Río de Janeiro. | 219 - 221 | 38 |
| Oficina de Montevideo | 222 - 230 | 38 |
| Oficina de Puerto España | 231 - 260 | 39 |
| Oficina de Bogotá | 261 - 267 | 43 |
| Sede de las Naciones Unidas y otras Oficinas . . . | 268 - 270 | 45 |
| 2. Reuniones y seminarios | 271 | 45 |
| C. RELACIONES CON ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES | 272 - 288 | 45 |
| Anexo I Lista de reuniones de los órganos auxiliares durante el período que se examina. | | 48 |
| Anexo II Lista de reuniones | | 49 |

ABREVIATURAS

| | |
|-----------|---|
| ALALC | Asociación Latinoamericana de Libre Comercio |
| BCIE | Banco Centroamericano de Integración Económica |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| BIRF | Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento |
| CARICOM | Comunidad del Caribe |
| CARIFTA | Asociación de Libre Comercio del Caribe |
| CCE | Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano |
| CECLA | Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana |
| CEE | Comunidad Económica Europea |
| CEL | Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (El Salvador) |
| CELADE | Centro Latinoamericano de Demografía |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina |
| CIAP | Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso |
| CIDA | Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola |
| CIES | Consejo Interamericano Económico y Social |
| COCAAP | Comisión Centroamericana de Autoridades Portuarias |
| CONACYT | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (México) |
| CONAPLAN | Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica (El Salvador) |
| CONICYT | Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Chile) |
| CONSUPLAN | Consejo Superior de Planificación de Honduras |
| CORDIPLAN | Oficina Central de Coordinación y Planificación (Venezuela) |
| CRNE | Comité Regional de Normas Eléctricas |
| ENALUF | Empresa Nacional de Luz y Fuerza (Nicaragua) |
| EMBRATUR | Empresa Brasileña de Turismo |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación |
| GATT | Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio |
| GAFICA | Grupo Asesor de la FAO en Integración Económica Centroamericana |
| ICAITI | Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial |
| ICE | Instituto Costarricense de Electricidad |
| ILPES | Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social |
| INDE | Instituto Nacional de Electrificación (Guatemala) |
| INDEC | Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina) |

| | |
|--------|--|
| INTAL | Instituto para la Integración de América Latina |
| MCCA | Mercado Común Centroamericano |
| MCCO | Mercado Común del Caribe Oriental |
| OCMI | Organización Consultiva Marítima Intergubernamental |
| OCT | Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas |
| OEA | Organización de los Estados Americanos |
| OMM | Organización Meteorológica Mundial |
| ONUDI | Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PNUMA | Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente |
| SIECA | Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana |
| SUDENE | Superintendencia para el Desarrollo Económico del Nordeste (Brasil) |
| UNCTAD | Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |

ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE EL 31 DE MARZO DE 1973

1. Este vigésimo quinto informe anual de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) abarca el período comprendido entre el 31 de marzo de 1973 y el 28 de febrero de 1974 1/. Se presenta al Consejo Económico y Social para que lo examine en su 56º período de sesiones, con arreglo al párrafo 12 de las atribuciones de la Comisión.

A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES

2. La lista de reuniones celebradas por los órganos auxiliares durante el período que se examina figura en el anexo I.

B. OTRAS ACTIVIDADES

1. Actividades de la secretaría

3. Esta sección y las siguientes tratan de las actividades de la secretaría que no guardan relación directa con las deliberaciones de los órganos auxiliares de la Comisión.

DIVISION DE DESARROLLO ECONOMICO

4. En el período comprendido por este informe la División preparó como todos los años, el Estudio económico de América Latina, 1973. Este comprende un examen de la situación de América Latina en su conjunto y por países, y además un análisis de la situación social en el continente durante los primeros años del decenio de 1970.

Otros trabajos

5. Se prepararon los siguientes trabajos: a) Algunos problemas que plantea la operación de las corporaciones transnacionales en América Latina. En este estudio se presenta y se analiza un esquema metodológico detallado que debe servir para estudiar - lo que ya se está haciendo - los efectos que provocan las actividades de las corporaciones multinacionales sobre el desarrollo económico y social latinoamericano; b) Algunas reflexiones sobre el desarrollo regional, a propósito del caso argentino. En éste se estudian las características del desarrollo regional de la Argentina, los factores que han incidido en su determinación y algunas posibles políticas que podrían adoptarse con el propósito de modificar el patrón regional imperante; c) Diferentes modelos o estilos de desarrollo. En este documento se examinan, para el caso de un país latinoamericano hipotético, los problemas y relaciones más importantes que se generarían en los próximos 30 años

1/ Para el vigésimo cuarto informe anual de la Comisión, véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 55º período de sesiones, Suplemento No. 8 (E/5275).

si se continúa un estilo de desarrollo semejante al observado en los últimos años; d) Raíces históricas de las estructuras distributivas en América Latina. Se hace una revisión histórica de la formación económica de los países latinoamericanos en lo que atañe a sus repercusiones sobre la esfera distributiva. Partiendo del marco condicionante global heredado de la fase colonial, se analiza la inserción latinoamericana en el sistema de relaciones económicas internacionales bajo el liderazgo británico, primero, y norteamericano después. El análisis se extiende a la estructuración distributiva de las economías exportadoras gestadas durante el período; e) Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina. En este trabajo se caracterizan los elementos estructurales y dinámicos que definen las variantes asumidas por el estilo de desarrollo vigente en América Latina.

6. Para el Seminario Internacional sobre Distribución del Ingreso y Desarrollo (Santiago de Chile, 12 al 16 de marzo de 1973) organizado por el Centro de Estudios de Planificación Nacional de la Universidad Católica, se preparó un trabajo titulado: Notas sobre la estrategia de la distribución y la redistribución del ingreso en América Latina.

7. A la Reunión de la Asociación Brasileña para el Progreso de la Ciencia (Río de Janeiro, Brasil 9 al 13 de julio de 1973) se presentó un trabajo sobre el trasfondo estructural de la crisis monetaria.

8. Se presentó una monografía sobre los sistemas financieros de fomento en América Latina al Seminario Internacional sobre el papel de la Banca en el desarrollo económico de América Latina (Lima, Perú, 9 a 15 de julio de 1973).

9. Para una reunión de la CECLA que tuvo lugar en Brasilia (agosto de 1973), se preparó una nota sobre la reforma del sistema monetario internacional y las negociaciones comerciales multilaterales.

10. Hay en curso un trabajo sobre la distribución del ingreso, otro sobre estilos o modelos de desarrollo y otros sobre empresas públicas, inversiones extranjeras privadas y financiamiento de la vivienda en América Latina.

Cooperación económica y técnica

11. La secretaría estuvo representada en dos reuniones de expertos sobre el Programa de Acción para la cooperación económica entre los países no alineados y otros países en desarrollo en las esferas de comercio, industria y transporte (Guyana, 30 de abril al 2 de mayo de 1973 y 30 y 31 de julio de 1973). El proyecto interregional elaborado en estas reuniones fue presentado a la consideración de la Conferencia en la Cumbre de los Países no Alineados (Argel, 5 al 9 de septiembre de 1973), la que le dio su aprobación en general.

12. La secretaría presentó un documento informativo al Grupo de Trabajo sobre cooperación técnica entre los países en desarrollo y estuvo representada en el segundo período de sesiones de dicho Grupo (Nueva York, 9 al 18 de enero de 1974).

DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL

13. Durante el período que se examina se preparó la contribución al estudio de la situación social en el mundo y se prestaron servicios de cooperación técnica a varios países de la región.

14. Se terminó un estudio sobre las tendencias de la población en el decenio de 1960 y sus repercusiones sobre el desarrollo; otro sobre el empleo y el aprovechamiento de los recursos humanos en América Latina, y un tercero sobre imágenes y conceptos de desarrollo 2/.
15. Para el Simposio de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 4 al 14 de junio de 1973) se preparó una nota sobre la población y modernización en América Latina (E/CN.12/L.95).
16. Los dos trabajos aludidos, conjuntamente con estudios sobre los factores sociales y económicos que afectan las tendencias de la población en América Latina: la actividad económica de la mujer y la fecundidad; sobre la migración interna en América Latina: volumen, características y consecuencias; sobre algunas cuestiones relativas a la población y los derechos humanos en América Latina, y sobre población, ambiente y desarrollo, formarán parte de un volumen que se publicará con motivo de la realización del Año Mundial de la Población, 1974.
17. Se continuaron los trabajos de investigación sobre la condición de los estratos populares urbanos, basada en un estudio en el terreno sobre la situación de las poblaciones residentes en áreas marginales de las ciudades de Santiago y Guayaquil. Se encuentra terminado parte del informe correspondiente a la investigación sobre Santiago y en una segunda etapa se presentarán los resultados de la investigación realizada en Guayaquil y el estudio comparativo de las dos ciudades, que incluirá las características sociales de ambos estratos, la participación en el mercado de empleo y el conjunto de la situación del estrato popular urbano en relación con la estructura social.
18. Se preparó una nota sobre educación e imágenes societales.
19. Entre los trabajos en curso cabe mencionar: la organización de estudios nacionales sobre la estructura espacial del desarrollo y sobre las relaciones entre el desarrollo y la dinámica demográfica; la preparación de estudios sobre la estratificación social (basados en datos censales) y sobre políticas de distribución del ingreso, y un estudio conceptual y metodológico sobre estilos de desarrollo y estrategias unificadas de desarrollo, como parte de un proyecto conjunto con la División de Desarrollo Económico.

Cooperación técnica

20. A petición del Gobierno de Venezuela se colaboró con el Centro Nacional de Entrenamiento e Investigación Aplicada para el Desarrollo de la Comunidad (CIADEC) en la preparación del Curso de Capacitación en Planificación del Desarrollo.
21. A solicitud del Gobierno del Brasil se colaboró con las autoridades en la planificación urbana de la ciudad de Natal (Río Grande do Norte) y en los programas de la Superintendencia de Desenvolvimento Económico del Nordeste (SUDENE).

2/ Boletín económico de América Latina, Volumen XVIII, Nos. 1 y 2, 1973.

22. Uno de los asesores en planificación regional representó a la secretaría en la reunión de expertos sobre asentamientos humanos (Vancouver, Canadá, 8 al 12 de mayo de 1973), auspiciada por el PNUMA en colaboración con el Centro de Vivienda, Construcción y Planificación de las Naciones Unidas. Representó también a la secretaría en el Seminario Interregional sobre Nuevas Ciudades (Londres, 4 al 19 de junio) auspiciado por las Naciones Unidas y el Reino Unido.

DIVISION DE POLITICA COMERCIAL

23. En el período que abarca este informe se preparó un trabajo sobre las exportaciones no tradicionales, se prestaron servicios de cooperación técnica a varios países de la región y se iniciaron los trabajos de los proyectos sobre América Latina y el reordenamiento de las relaciones económicas internacionales y sobre la integración regional y subregional. En cuanto a los proyectos sobre políticas nacionales de comercio exterior y las relaciones económicas de América Latina con grupos de países seleccionados, se avanzó en la discusión y elaboración preliminar, pero no se comenzó el trabajo por limitaciones de personal.

Estrategia de exportaciones no tradicionales

24. En este trabajo (E/CN.12/967) se ha intentado reunir los elementos básicos necesarios para evaluar las políticas de promoción de las exportaciones que se han venido ensayando en la región, sobre la base de los resultados alcanzados.

25. La evaluación de las políticas de promoción de las exportaciones puede abarcar tres aspectos fundamentales: a) evaluación de los resultados obtenidos, a través de indicadores cuantitativos de la evolución de las exportaciones; b) evaluación del contenido de la política o estrategia como tal, procurando identificar relaciones causales y determinando el grado en que responda a los problemas del país, las distintas medidas que la integran y la relación entre ellas, y c) evaluación de la aplicación de la política, examinando los factores administrativos, institucionales o de otra índole que puedan haber afectado su cabal cumplimiento.

26. Teniendo presente esa orientación general, se describe la evolución de las políticas de promoción de las exportaciones manufactureras en su contexto más general y su relación con otros aspectos de la economía de los países, como la política industrial y comercial, la infraestructura física, etc.; se describen los diversos instrumentos de estímulo aplicados en los diversos países del área, destacando su importancia relativa en la aplicación de las políticas y sus respectivos alcances prácticos; se estudian las instituciones encargadas de aplicar las políticas de promoción, y su evolución para adecuarse a las nuevas exigencias del comercio exterior; se analiza el desarrollo de las exportaciones de manufacturas de América Latina en los últimos años, su contribución al comercio total de manufacturas, los cambios en su composición y destino geográfico y los rubros que más han contribuido al comportamiento más dinámico del conjunto; se detallan los aspectos vinculados con la cooperación internacional, tanto bilateral como multilateral, en esta materia. Y finalmente se aborda una primera evaluación de la eficiencia de las políticas sobre la base de los resultados obtenidos, tratando de discernir si ellos han sido consecuencia de la mera aplicación de los incentivos o si son el resultado de una estrategia más global.

Otros trabajos

27. Con arreglo al proyecto sobre América Latina y el reordenamiento de las relaciones económicas internacionales, destinado a examinar las repercusiones de los grandes reajustes que se están produciendo en la economía mundial sobre el sector externo de los países de la región, se está estudiando la evolución reciente y perspectivas de las exportaciones de los productos primarios y el comercio de América Latina con algunas grandes áreas de países desarrollados. En relación con el proyecto sobre integración económica regional y subregional se está analizando el impacto que la integración y el comercio intrazonal tienen sobre la estructura del comercio y de la producción, sobre la sustitución de importaciones y la industrialización. Asimismo, prosigue el análisis de conjunto del balance de pagos de la región para el Estudio económico anual.

Cooperación técnica

28. A solicitud del Gobierno de Costa Rica se realizaron tres misiones de asesoramiento al Centro de Inversiones y Fomento de las Exportaciones de ese país vinculadas con la puesta en marcha del sistema de seguro de crédito a las exportaciones y las modalidades de canalización de recursos financieros con el mismo fin; los aspectos de la Ley de Fomento de las Exportaciones vinculados con la elaboración de una estrategia de exportación e incentivos afines y la elaboración del capítulo sobre exportaciones manufactureras (estrategia, objetivos, metas y políticas) del Plan Nacional 1974-1978.

29. Según lo convenido con el Gobierno de la Argentina, se celebraron consultas con el Ministerio de Comercio y el Banco Central de dicho país en relación con un estudio para analizar la experiencia en materia de políticas de desarrollo de las exportaciones no tradicionales.

30. Con el mismo propósito se realizaron reuniones con autoridades del Gobierno de Brasil.

31. A petición del Gobierno de Nicaragua se realizó una misión de asistencia técnica al Centro Nicaragüense de Promoción de Exportaciones - Exportemos, para colaborar en la elaboración de su programa trienal de actividades.

32. La secretaría estuvo representada en el Seminario sobre Promoción de las Exportaciones para los países del Mercado Común Centroamericano (San José, Costa Rica, 6 al 11 de agosto de 1973) auspiciado por el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT. Asimismo, estuvo representada en el Seminario Interregional sobre Sistema Generalizado de Preferencias (Brasilia, 20 de octubre al 2 de noviembre de 1973), organizado por la UNCTAD y el GATT.

Colaboración con la CECLA

33. Durante el período a que se refiere este informe la colaboración con la CECLA adoptó características y modalidades diferentes a la de años anteriores. En efecto, la CEPAL ha estado cooperando con los países latinoamericanos en lo que se refiere a su participación en las negociaciones comerciales multilaterales del GATT desde la finalización de la III UNCTAD en mayo de 1972.

34. Durante el decimoquinto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina, los países de la región aprobaron por unanimidad la resolución 326 (XV) por la que se pide a la secretaría "que preste a los gobiernos latinoamericanos que lo soliciten su asistencia técnica en materia de negociaciones y que, en el mismo sentido, acelere y refuerce su contribución al proyecto antes mencionado sobre cooperación con los países latinoamericanos en la esfera de la política comercial, relacionada con las negociaciones comerciales multilaterales". También se "recomienda a la secretaría de la CEPAL que acuerde la máxima prioridad y urgencia a los estudios y trabajos vinculados con el referido programa".

35. Se ha elaborado y sometido a la consideración de los gobiernos miembros una serie de documentos relacionados con diversos aspectos y problemas de particular interés para los países latinoamericanos con relación a las negociaciones comerciales multilaterales. Se ha confeccionado asimismo más de un millar de fichas que contienen información estadística sobre el comercio de los países latinoamericanos con las naciones industrializadas participantes en las negociaciones comerciales multilaterales y sobre las barreras al comercio que afectan tales exportaciones en los mercados de los países industrializados. Dicha información ha sido procesada a partir de tabulados entregados por el GATT a los países latinoamericanos, a solicitud de los mismos.

36. Además, con arreglo a este proyecto se efectuaron en 1973 cuatro reuniones de expertos gubernamentales latinoamericanos de alto nivel vinculadas directamente con las negociaciones, cuyas conclusiones han servido para orientar las políticas definidas colectiva o individualmente por los países de la CECLA en la fase preparatoria de las negociaciones comerciales multilaterales. Asimismo, a solicitud del Gobierno de la República Dominicana y del de Panamá, se han llevado a cabo en esos países sendas misiones de carácter informativo y de cooperación para facilitar sus preparativos con vistas a su participación en dichas negociaciones. Otros países latinoamericanos han solicitado también la realización de misiones como las indicadas.

37. A continuación se indican los documentos elaborados en 1973: Efectos de la ampliación de la Comunidad Económica Europea sobre los países miembros de la CARIFTA; La reforma del sistema monetario internacional y las negociaciones comerciales multilaterales; Técnicas y modalidades de negociación para productos industriales; Técnicas y modalidades de negociación para productos tropicales; Nota informativa para el Programa CECLA previa a la tercera reunión del Comité Preparatorio; Evaluación del trabajo del Comité Preparatorio de las negociaciones del GATT; Bibliografía de referencia sobre las negociaciones; Restricciones a la importación y otras barreras no arancelarias; Segundo informe sobre hechos y actividades vinculados a las negociaciones comerciales multilaterales; La ley estadounidense sobre reforma del comercio y las negociaciones comerciales multilaterales; Objetivos y metas de las negociaciones comerciales multilaterales; La ampliación de las comunidades económicas europeas; Identificación de derechos arancelarios y barreras no arancelarias que afectan las exportaciones de productos de especial interés para los países latinoamericanos en las negociaciones comerciales multilaterales; Efectos de la ampliación de la CEE sobre las preferencias arancelarias generalizadas que reciben los países latinoamericanos del Reino Unido. La distribución de estos documentos se limita a los países miembros de la CECLA.

DIVISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL

38. En el período que abarca este informe la División terminó un estudio sobre las perspectivas y modalidades de integración regional de la industria automotriz en América Latina, otro sobre el sector industrial latinoamericano y la estrategia internacional de desarrollo y preparó una nota sobre la transferencia de la tecnología industrial extranjera a los países latinoamericanos; se prestaron servicios de cooperación técnica a varios países de la región.

Perspectivas y modalidades de integración regional de la industria automotriz en América Latina

39. Este estudio (E/CN.12/971) fue preparado conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Contribuyó asimismo un grupo de trabajo sobre economías de escala en la industria automotriz latinoamericana, que se reunió en Santiago de Chile en 1970 y en el cual participaron alrededor de veinte empresas establecidas en la región, tanto del sector de la industria terminal como del sector de autopartes. El estudio tenía por objetivo examinar en qué medida sería factible desarrollar una producción económica de automóviles y vehículos comerciales en América Latina mediante la integración de los mercados nacionales que individualmente son estrechos comparados con el volumen de producción de los grandes productores mundiales.

40. El informe consta de tres partes. En la primera se ha recopilado una serie de antecedentes para la integración automotriz, como son la situación de la industria en América Latina y el mercado actual y futuro de vehículos en los países de la región. La segunda comprende un análisis de las economías de escala tal como se reflejan en las inversiones en activos fijos y en los costos relativos de producción. Además se analizan, examinando la experiencia de los países en desarrollo, la incidencia del grado de nacionalización en el costo total de los vehículos producidos. En la tercera parte se estudian las perspectivas de integración automotriz en América Latina y se profundiza el estudio considerando dos casos concretos: la integración andina y el Mercado Común Centroamericano.

41. Las principales conclusiones del estudio se refieren a estos dos sistemas de integración en marcha. En la subregión andina la demanda de automóviles ascendería a más de 200.000 unidades anuales en 1980, cifra superior en 30% a la demanda agregada de los países si éstos no integraran sus economías. La demanda de vehículos comerciales - de carga y de transporte de pasajeros - se elevaría en el mismo año a 150.000 unidades anuales. Esta demanda permitiría al Grupo Andino establecer una industria automotriz autóctona altamente integrada para autoabastecerse en condiciones de costos de producción no excesivamente superiores a la oferta de los grandes productores mundiales.

42. Esta apreciación se basa en la proyección de una situación ideal en que la gama de modelos de vehículos fabricados y el número de fabricantes terminales serían bastante reducidos. En la actualidad la situación es muy diferente, pues hay exceso de marcas, modelos y plantas automotrices. Sin embargo, la gama de modelos producidos sería, al menos en alguna de las hipótesis planteadas, suficientemente amplia como para permitir una cierta selección del consumidor en cuanto al tamaño y marca del vehículo. Esto significa en la práctica que el sector automotriz debería ser objeto de una programación subregional con una asignación de plantas terminales y de autopartes a los diferentes países participantes.

43. En la evaluación económica de las distintas soluciones se han estimado las inversiones en activos fijos que representaría una industria subregional concebida en estos términos. En la industria terminal estas inversiones serían del orden de los 500 a 800 millones de dólares según las distintas hipótesis formuladas. La industria de autopartes por su lado, tendría que aumentar quince veces su producción entre 1973 y 1980 a fin de satisfacer la demanda que se origina en la industria terminal. La inversión correspondiente se estima en 450 millones de dólares.

44. El Mercado Común Centroamericano tiene una demanda de vehículos, actual y prevista, comparable a la de Colombia, Chile o Perú considerados individualmente. En 1980 esta demanda sería de 45.000 automóviles y 30.000 camiones y autobuses. La industria automotriz contaría, por consiguiente, para su desarrollo en el MCCA con una demanda interna reducida comparada con los volúmenes requeridos en el contexto mundial para una producción económica. Prácticamente no habría mercado sino para un productor terminal único y a fin de beneficiar al mayor número de países participantes con esta actividad industrial habría que tender a distribuir los distintos procesos productivos entre ellos. La industria de piezas y partes debería ser programada a base de productos estandarizados o conjuntos de productos, buscando la máxima eficiencia posible en las unidades productoras. Dado que este esquema significa reducir al mínimo el número de modelos fabricados localmente, podría tenderse a una cierta diversificación de la oferta necesaria para la satisfacción de necesidades específicas mediante una importación controlada de vehículos.

45. Las estimaciones del costo de producción, que es uno de los criterios básicos para juzgar la viabilidad económica de una implantación industrial, se basan, como en el caso de la subregión andina, en las escalas de producción y en las tasas de integración nacional admisibles. A fin de reconocer plenamente las limitaciones inherentes a estas apreciaciones, conviene recordar que los costos de producción dependen además de una serie de otros factores como sueldos y salarios, productividad y precios de los insumos, para citar sólo los más importantes entre ellos, que son bastante variables de un lugar a otro. Por consiguiente, antes de fijar el marco de referencia para un programa de fomento automotriz, se justificaría emprender estudios más pormenorizados tomando en cuenta antecedentes adicionales a los considerados en este trabajo.

El sector industrial latinoamericano y la estrategia internacional de desarrollo

46. El documento indicado (E/CN.12/969) se propone como objetivo general realizar una evaluación regional del sector industrial durante los dos primeros años del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tomando como marco de referencia las metas y objetivos contenidos en la Estrategia Internacional del Desarrollo (EID). Con tal propósito, se inicia el análisis confrontando el ritmo de crecimiento de la industria latinoamericana en 1970-1972 (8,5%) con la meta propuesta para esta actividad en la EID (8%); se hace resaltar, por una parte, que si bien en el plano regional se ha superado dicha meta, en los países se registran ritmos de crecimiento dispares que fluctúan entre 1,6% para Uruguay y 12,7% para Brasil y, por otra parte, que aun manteniendo en forma sostenida durante la presente década la meta propuesta por la EID, la distancia que en materia de industrialización separa los países de la región de aquellos industrializados se mantendría inalterada debido, entre otros motivos, al elevado crecimiento demográfico en América Latina. Es decir, se mantendría invariable la participación del producto industrial

latinoamericano en el mundial (3,4%) y el producto industrial por habitante latinoamericano, que en 1970 fue de 123 dólares (a precios de 1963), seguiría siendo equivalente a la mitad del promedio mundial, a la sexta parte del de los países de Europa oriental y a la octava parte del de Estados Unidos y Canadá.

47. Al respecto se sugieren metas de crecimiento diferenciadas y más realistas para grupos de países, tomando en cuenta el grado de industrialización alcanzado y las potencialidades de crecimiento, y al mismo tiempo se recomienda redoblar el esfuerzo por parte de todos y cada uno de los países de la región a fin de tender a reducir a largo plazo la distancia mencionada.

48. El documento expone las principales características del sector industrial regional y algunos de sus resultados y aportes al desarrollo económico general, y por eso el análisis abarca un período mayor que va desde 1960 a 1972.

49. Se analiza así el grado de industrialización de los países de la región y su correlación con la estructura productiva, y se muestra cómo a mayor grado de industrialización (por ejemplo el caso de la Argentina) mayor es la participación de las ramas productoras de bienes de consumo duradero y de capital en el producto industrial, aun cuando se hace notar que la valorización del producto y el sistema de precios relativos internos puede afectar las variables consideradas. A continuación se analizan algunas características de los establecimientos industriales, como por ejemplo su magnitud (en función del personal ocupado), y la participación de cada estrato en el producto industrial sectorial y en la ocupación. Otros capítulos examinan la capacidad del sector manufacturero para absorber los nuevos incrementos de la población económicamente activa y la fuerza de trabajo procedente de las actividades primarias, y de reducir los márgenes de desocupación; la evolución de las exportaciones latinoamericanas de manufacturas, su incidencia en el ritmo de crecimiento del producto manufacturero y el importante papel que en este campo desempeñan los diferentes esquemas regionales y subregionales de integración. En relación con este último aspecto, cabe destacar que si bien las exportaciones de manufacturas latinoamericanas registraron una tasa anual media de crecimiento elevada en los últimos once años (20,5%, frente a 13,9% de los países en desarrollo y 11,4% de los países desarrollados), la participación de América Latina en las exportaciones mundiales de manufacturas continúa siendo muy exigua, pues sólo subió de 0,4% en 1960 a 0,7% a principios de la presente década.

50. Se exponen además algunos aspectos relativos a la demanda y oferta de conocimientos tecnológicos; se definen los principales instrumentos de política económica que se han aplicado en la región y por último se hace una reseña de los objetivos y metas contenidos en los programas de desarrollo industrial elaborados por los respectivos países de la región, para períodos que fluctúan entre 1969 y 1977, confrontándolos con los planteados en la EID.

La transferencia de la tecnología industrial extranjera a los países latinoamericanos

51. En este documento (E/CN.12/L.96) se intenta definir el concepto de tecnología industrial y los canales a través de los cuales ésta se transfiere. Asimismo se examinan las principales características o modalidades de la transferencia de tecnología industrial hacia los países latinoamericanos, se identifican los problemas que este proceso genera y por último, se hacen algunas sugerencias tendientes a lograr una mayor eficiencia en la adquisición de los conocimientos tecnológicos.

52. Se destaca en este documento el rápido aumento de la corriente de tecnología extranjera desde los países industrializados a los países de América Latina, como lo demuestra por el incremento de los pagos por concepto de adquisición de conocimientos tecnológicos, a una tasa cercana al 20% anual. Por lo tanto, en la mayoría de los países de la región el desembolso por importación de tecnología, expresado como proporción del producto industrial, representa una cifra superior a la que muestran algunos países industrializados. A este respecto, en América Latina el gasto total en tecnología fluctúa sólo entre 0,35 y 0,40% del monto total de los bienes y servicios producidos, en circunstancias que en países como Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania y Japón esta cifra se sitúa entre 2 y 3%.

53. Se analizan también en este trabajo las condiciones contractuales de la transferencia y las cláusulas que generalmente se incluyen en la mayoría de los contratos y que tienen influencia negativa sobre el costo de la transferencia, como las que imponen la obligación de comprar el equipo, las materias primas o los productos intermedios directamente del licenciador, y las que limitan o impiden las posibles exportaciones. Se señala que el carácter de patentado o no del conocimiento técnico tiene un efecto importante sobre el costo de la transferencia, pero que al margen de esta consideración, el monto que en uno u otro caso se deberá pagar dependerá en buena medida de la capacidad técnica y del poder de negociación de las partes contratantes, aspecto en el cual existe una limitación manifiesta en los países latinoamericanos en general.

54. En este documento queda en evidencia que una proporción considerable de la transferencia corresponde a la importación de tecnología de las filiales o asociadas de empresas extranjeras desde sus matrices, proporción que por lo demás muestra una clara tendencia de crecimiento.

55. Aparte de la inversión externa directa, los acuerdos contractuales entre empresas nacionales y extranjeras constituyen otro canal importante de transferencia.

56. A fines del decenio de 1960, en varios países de la región se comenzaron a adoptar diversas acciones tendientes a establecer una política tecnológica y su correspondiente instrumentación, con miras a lograr una transferencia más eficiente. En este momento, la preocupación inmediata de los países latinoamericanos es la de bajar los costos y mejorar las condiciones de los contratos de transferencia mediante la aplicación de determinados criterios a través de algunos organismos gubernamentales.

57. Para lograr una transferencia más eficiente, sería necesario que el organismo encargado actuara también como organismo de consulta para la empresa local en lo que respecta a otros mecanismos de transferencia, o a proveedores en el exterior. Asimismo, este organismo, en consulta con los organismos encargados de la planificación industrial, debería alentar a las empresas nacionales de los sectores prioritarios a negociar la transferencia de las tecnologías extranjeras que se juzguen indispensables para el desarrollo industrial.

58. Como política a largo plazo, el fortalecimiento de las potencialidades tecnológicas de las empresas basado en la investigación y experimentación sería el requisito esencial para lograr una transferencia tecnológica desde el exterior en términos razonables. En este sentido, es necesario que el organismo encargado de

la transferencia coopere y coordine sus tareas con las otras agencias responsables de la planificación y ejecución de las actividades de investigación y experimentación. En consecuencia, una política destinada al mejoramiento de las condiciones de transferencia de la tecnología extranjera sólo puede tener éxito si se encuadra en lo que podría llamarse la política tecnológica global.

Otros trabajos

59. Para el Tercer Simposio Interregional de la Industria Siderúrgica (Brasilia, octubre de 1973), se preparó un trabajo sobre la evolución de la industria siderúrgica latinoamericana en el período 1969-1971, que tiene como temas principales el consumo aparente de laminados de acero y la industria siderúrgica en América Latina.

60. Para el Grupo de Trabajo sobre Metodología para Estudios Industriales (Buenos Aires, 20 al 30 de agosto de 1973), organizado por la ONUDI, se preparó un estudio en que se exponen algunas consideraciones sobre las necesidades estadísticas que plantean el análisis y la programación del desarrollo industrial. En la primera parte de este trabajo se mencionan los temas más importantes que deben abordar quienes están encargados de elaborar la política y la programación del desarrollo industrial, así como de evaluar la marcha del sector; al describir cada tema se analizan los principales indicadores y estadísticas necesarios para su estudio. En la segunda parte se examina el tipo de material con que se cuenta normalmente en los países de la región y se destacan sus principales limitaciones y vacíos.

61. Se elaboró una nota sobre algunas orientaciones de la política industrial centroamericana en la etapa actual del proceso de integración, y otra sobre la situación de la industria de fertilizantes en la subregión andina y sus perspectivas hacia 1980-1985. Asimismo, se está preparando un estudio sobre insutrialización y distribución del ingreso.

Cooperación técnica

62. A solicitud del Gobierno del Ecuador se dictaron conferencias en el seminario sobre programación industrial en el sector de la industria química en la Escuela Politécnica Nacional.

63. El Grupo Asesor FAO/CEPAL/ONUDI en Industrias Forestales para América Latina ha continuado prestando asistencia a la Junta del Acuerdo de Cartagena en la programación del sector papel y celulosa, como asimismo a CARIFTA sobre el mercado de madera aserrada; realizó una misión de asistencia técnica para colaborar con el Gobierno de Honduras en la confección de un programa de desarrollo forestal; preparó también un trabajo sobre las perspectivas para la utilización industrial de la madera en el Uruguay (E/CN.12/L.97) y colaboró en la organización de un seminario latinoamericano sobre aserrío que se llevó a cabo en Chile.

DIVISION DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

64. Durante el período que se examina se elaboró una nota sobre el transporte intermodal internacional, se promovieron los servicios terrestres transcontinentales en el cono sur del continente y se continuó perfeccionando el sistema de información y documentación para la planificación del transporte. Se prestaron servicios de asistencia técnica a varios países de la región.

El transporte intermodal internacional: los problemas inmediatos de América Latina y un programa de acción institucional

65. En este documento (E/CN.12/L.103) se señala a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales la importancia de este tema, que es necesario considerar cuanto antes debido a la rápida introducción en América Latina de nuevas tecnologías de transporte e instituciones para organizar el movimiento del comercio internacional, y el establecimiento de normas para el transporte y documentación comercial en foros en los cuales no se consideran explícitamente los intereses de la región. Se esboza también el programa de colaboración entre la CEPAL y las instituciones latinoamericanas considerado por el grupo latinoamericano durante el primer período de sesiones del Grupo Preparatorio Intergubernamental (Ginebra, 29 de octubre al 2 de noviembre de 1973). Para esa misma reunión se preparó también un resumen en que se expone la posición latinoamericana en relación con los estudios que deberían realizarse sobre el transporte intermodal internacional.

Otros trabajos

66. La CEPAL y el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) están llevando conjuntamente a la práctica un proyecto para abrir nuevos corredores de transporte transcontinental, especialmente entre Lima y Buenos Aires y entre Lima y São Paulo, que permitirían eliminar las barreras no arancelarias en los países de tránsito, fomentaría el interés de los transportistas para organizar este tráfico y los capacitaría para hacerlo. Con este fin, se aprovechan la infraestructura existente y las instalaciones para el transbordo entre vagones ferroviarios y camiones para acelerar el transporte, y hacerlo más seguro y a veces más barato que el servicio por vía marítima. Como parte de este proyecto se organizó a fines de 1973 el primer viaje directo por ferrocarril entre Chile y el Brasil, pasando por la Argentina y Bolivia. Se comprobó así la factibilidad de un servicio por ésta y otras rutas transcontinentales, y se recopilaron muchas informaciones sobre los procedimientos, la documentación y otros datos útiles para analizar las posibilidades de facilitar este tráfico.

67. En lo que se refiere a los sistemas de información y documentación para la planificación del transporte, el proyecto CEPAL/BIRF de registros de información ha introducido innovaciones en la esfera de la documentación bibliográfica, y ha buscado una clasificación de términos (palabras claves o descriptores y facetas) que satisfagan cuatro requisitos: a) La terminología debe reflejar los mayores problemas de transporte de América Latina y los cambios tecnológicos previstos; b) La organización de los términos debe prestarse para sistemas automáticos o manuales de recuperación; c) La terminología debe ser única para todos los modos de transporte, pero compatible con las terminologías especializadas de los sistemas existentes de documentación bibliográfica internacional para cada modo de transporte, y d) La organización de los términos debe prestarse para una coordinación con la

terminología de otros sectores económicos, especialmente en lo que se refiere al vocabulario para describir el espacio geográfico y económico. Se preparó un tesoro y un formulario para un sistema modelo latinoamericano de documentación para el transporte que cumplen con estos requisitos. Esta innovación se discutió en varias reuniones del grupo de trabajo sobre documentación de transporte (Brasil, 1973) y con organismos y expertos europeos en la materia. Se acordó que el trabajo del proyecto CEPAL/BIRF se coordinara con el del grupo Conferencia Europea de Ministros de Transporte, Documentación Internacional de Investigaciones Viales y Unión Internacional de Ferrocarriles.

68. En otro documento de trabajo del proyecto conjunto CEPAL/BIRF, la pauta del registro de información para la planificación del transporte se cambió sobre la base de las sugerencias y experiencias recogidas cuando se aplicó en Brasil, Colombia y Perú.

69. Se iniciaron doce proyectos de promoción de turismo financiados por el Gobierno Federal de Alemania.

70. La División tiene en curso además los siguientes trabajos: registro de datos sobre el transporte marítimo latinoamericano; el sistema LASH (buque potagabarras) y sus repercusiones en América Latina; manual sobre sistemas nacionales integrales de documentación sobre transporte, y el análisis del problema de "reciprocidad" en el transporte carretero internacional.

Cooperación técnica

71. A solicitud del Gobierno de Honduras se colaboró con los organismos públicos respectivos en relación con el establecimiento de un registro de información para la planificación del transporte. Se colaboró asimismo con el ILPES en la preparación de una estrategia de desarrollo para ese país.

72. A petición de los Gobiernos de Brasil, Colombia y Perú se cooperó en la puesta en práctica del proyecto conjunto CEPAL/BIRF para el establecimiento de registros de información para la planificación del transporte y la elaboración de políticas en este sector. También en el Brasil se inició el trabajo previo a la aplicación de un sistema integral de documentación bibliográfica en el campo del transporte.

73. A solicitud del Gobierno de México, se hizo un estudio sobre la reglamentación de camiones y comercialización de productos agrícolas, especialmente de los sectores de más bajos ingresos.

74. A petición del Gobierno de Chile se colaboró en los estudios preliminares sobre circuitos turísticos y la restauración de monumentos históricos en la Provincia de Tarapacá.

75. A solicitud del Gobierno de Guyana se examinó conjuntamente con funcionarios de la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM) la formulación de un plan de desarrollo del turismo.

76. Atendiendo a una petición del Gobierno del Brasil se asesoró a EMBRATUR en la preparación de un seminario sobre técnicas para el fomento del turismo y a la SUDENE en la preparación de su segundo plan de turismo.

77. La secretaría estuvo representada en la III Reunión del Consejo de Turismo del Pacto Andino (Santiago de Chile, 4 al 6 de julio de 1973), en la reunión de la Asociación de Turismo del Caribe (Aruba, 10 al 15 de septiembre), en la XXIII Asamblea General de la Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Turismo (Caracas, 1.º al 10 de octubre) y en la sexta reunión del Comité Técnico de Promoción de Turismo de la OEA (Buenos Aires, 5 al 7 de diciembre).

DIVISION AGRICOLA CONJUNTA CEPAL/FAO

78. Durante este período la División perfeccionó la versión preliminar del informe sobre la situación actual, problemas y perspectivas del comercio de la carne bovina en los países de la ALALC. Preparó asimismo los estudios que a continuación se indican: la agricultura en los países de la ALALC; imagen agropecuaria dentro del marco de la integración andina; fuentes de proteína animal y energía en el trópico latinoamericano para la alimentación; situación y evolución de la agricultura y la alimentación en América Latina. Prestó asesoramiento a los esquemas de integración y a varios países de la región.

Situación actual, problemas y perspectivas del comercio de carne bovina en los países de la ALALC

79. Este documento actualiza un documento similar elaborado en octubre de 1972. Esta actualización responde a una solicitud formulada en las reuniones del Grupo Mixto de Carnes de la ALALC.

80. A los países de la ALALC corresponde alrededor del 15% de la producción mundial de carne bovina, y sus exportaciones representan alrededor de la cuarta parte del comercio mundial. En términos absolutos, esto equivalió en 1971-1972 a un volumen de producción anual de 6 millones de toneladas y a exportaciones de carne y ganado por un valor cercano a 962 millones de dólares. Pese a ello, la producción, consumo y exportación de carne vacuna por habitante acusan un claro estancamiento para la zona en su conjunto.

81. A manera de introducción al análisis de la situación y perspectivas del comercio exterior de la carne bovina en los países de la zona, en este trabajo se hace una breve reseña de las características y tendencias de la producción, de sus niveles de productividad y de los obstáculos que se están oponiendo a una mayor expansión del abastecimiento y consumo de este producto.

82. Entre los factores limitantes de la producción se destacan las deficiencias alimenticias de los rebaños, la fuerte incidencia de enfermedades causantes de numerosas bajas y pérdidas económicas de consideración, el lento mejoramiento genético del ganado autóctono, las dificultades de adaptación al trópico de las razas europeas de altos rendimientos y las múltiples deficiencias que se observan en la tenencia, explotación y manejo de los pastizales.

83. Son en verdad muy amplias las posibilidades zonales de integración y complementación que tienen por delante los países de la ALALC en materia de producción ganadera y comercialización de sus excedentes. En este sentido, tienen la ineludible alternativa de unificar y coordinar su acción y de complementar y mejorar sus servicios de investigación, extensión y asistencia técnica; de emprender una lucha común contra la fiebre aftosa, cuya existencia endémica en los países sudamericanos está limitando la colocación de las carnes en ciertos mercados internacionales; de mejorar y racionalizar los canales de la comercialización interna y externa; de favorecer el intercambio zonal de los insumos físicos que requiere la ganadería, y, lo que tiene vital importancia, de constituirse en un bloque con capacidad conjunta de negociación frente a los países importadores que forman parte de las grandes esferas económicas regionales.

La agricultura en los países de la ALALC

84. Dentro de los trabajos que ha iniciado la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Plan de Acción 1970-1980, figura un estudio sobre los problemas agrícolas regionales. La secretaria de la ALALC solicitó la colaboración de la División Conjunta para la preparación de un documento de carácter conceptual sobre dicha materia.

85. La utilidad de estudiar el sector agropecuario en el marco de la integración no deriva tanto de su contribución actual o potencial al intercambio de productos - forma habitual de medir o evaluar el avance del proceso integrador - cuanto del aporte que, regional o subregionalmente, pueda hacer a la solución de los problemas más generales de pobreza, desempleo, desnutrición y deterioro relativo de las condiciones de vida que afectan a vastos segmentos de la población de estos países.

86. El objetivo principal de un estudio de esta naturaleza no es, pues, simplemente, determinar cuánto podrán producir las agriculturas nacionales en un cierto período de tiempo y cuánto podrán comerciar entre sí. Si bien estos dos elementos son de real importancia, y por ello se les examina con el máximo detalle en función de los datos disponibles, se ha colocado el acento en el análisis de aspectos vinculados con los problemas del desarrollo agrícola, en lo económico y social. Es decir, se ha procurado detectar el papel que puede desempeñar el sector agropecuario dentro del contexto de un desarrollo integral, que beneficie de manera más equitativa a los diversos segmentos de la población en los distintos países de América Latina.

87. Esta visión integral de los problemas del desarrollo agrícola tiene especial importancia en el caso de la ALALC, dado que el marco de acción de esta agrupación se basa de preferencia en el libre comercio de productos, y ello, como se analiza, puede presentar serios inconvenientes para la consecución de los objetivos de desarrollo de los países miembros.

Imagen agropecuaria dentro del marco de la integración andina

88. Como parte de la labor de asistencia que presta a la Junta del Acuerdo de Cartagena el Programa Conjunto CEPAL/ILPES de Cooperación Económica Latinoamericana, se elaboró un informe sobre esta materia en colaboración con el ILPES.

89. El objetivo fundamental del estudio fue complementar y profundizar el análisis que contiene el capítulo segundo del documento "Bases generales para una estrategia de desarrollo", elaborado en 1972 por la Junta en colaboración con el Programa CEPAL/ILPES. En el estudio se analizan las características principales del desarrollo agropecuario en los países andinos y se discuten algunos lineamientos básicos para una política subregional de desarrollo agropecuario dentro del marco de la integración.

90. El material que se presenta permite disponer de un cuadro claro sobre las potencialidades de intercambio y sobre las posibilidades de integración en el sector agropecuario de los países andinos.

91. Se preparó asimismo otro documento, que complementa al anterior, en el cual se plantean las posibles acciones en el sector agropecuario, dentro del marco de la integración andina. Este trabajo sirvió de base para las discusiones de la reunión del grupo de expertos nacionales (Lima, enero de 1974) celebrada previamente a la Reunión de Ministros de Agricultura, realizada en ese mismo mes.

Fuentes de proteína animal y energía en el trópico latinoamericano para la alimentación

92. Este estudio fue preparado para el 7º Congreso Panamericano de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Bogotá, 23 al 28 de julio de 1973).

93. En él se presentan en forma muy sintética los principales factores relacionados con: a) las diversas fuentes de proteína animal con que cuentan los países de América Latina, dando énfasis a la importancia de la producción y al abastecimiento de productos pecuarios; b) los factores limitantes de la producción y de la productividad en la ganadería, considerando los factores de tipo técnico y económico; c) algunos indicadores técnicos de eficiencia y productividad; d) el bajo consumo de proteína animal y el problema social que se genera, y e) las perspectivas futuras de la producción animal.

Situación y evolución de la agricultura y la alimentación en América Latina

94. Este informe, LARC/74/3, es la contribución central de la secretaría de la CEPAL a la documentación que presentará la secretaría de la FAO a la 13a. Conferencia Regional para la América Latina. En él se presentan los aspectos más relevantes en la situación actual de las agriculturas latinoamericanas, que posiblemente continuarán manifestándose en el corto y en el mediano plazo.

95. Se inicia el documento con un análisis sobre la contribución de las agriculturas al desarrollo de los países de la región; para ello se presentan diversos indicadores que procuran mostrar la respuesta del sector a las funciones que se espera cumpla en el conjunto del desarrollo regional. En seguida se pasa a una segunda sección en la que se analiza la estructura y la evolución de la producción agropecuaria, por países y por productos.

96. En este documento se han considerado con especial interés los efectos que la evolución reciente del mercado mundial pudiera tener sobre la agricultura regional, ya que ella está estrechamente ligada a dicho mercado. En la casi totalidad de los países una buena parte de la producción agropecuaria se destina a los mercados externos y, por otra parte, se adquiere fuera de la región la mayor parte de los insumos físicos o tecnológicos. Muchos países acuden también a los mercados externos para complementar su oferta interna. La actual coyuntura mundial tiende a ser positiva para la región en conjunto, ya que mientras los precios implícitos para el total de las exportaciones agrícolas ha crecido entre 1970 y 1972 en un 16%, los precios para las importaciones se han elevado a un ritmo sensiblemente menor (5%). Sin embargo, el crecimiento de las exportaciones agrícolas de la región es muy lento, por lo cual, entre otras razones, se dedica la última parte del análisis a revisar las restricciones que afectan a la oferta de productos agropecuarios tanto desde el punto de vista de la disponibilidad de recursos como

los factores estructurales e institucionales que se presentan en toda la región como verdaderos obstáculos al desarrollo de la agricultura.

97. El informe hace un somero análisis de las actividades forestales y pesqueras en la región.

Otros trabajos

98. La División ha colaborado en la instalación, trabajos y realizaciones de los tres grupos de trabajo multidisciplinarios que están funcionando en la Oficina Regional de la FAO a partir de comienzos de 1973. Dichos grupos abordan los siguientes temas: a) desarrollo rural integrado; b) restricciones internas a las exportaciones, y c) medio ambiente y desarrollo.

99. Se ha colaborado en las labores de organización de la 13a. Conferencia Regional de la FAO que se celebrará en Ciudad de Panamá en agosto de 1974.

Cooperación técnica

100. La División asesoró al Consejo Superior de Planificación de Honduras (CONSUPLAN) en la preparación del Plan de Desarrollo 1974-1978. Con ese fin, y en colaboración con el ILPES, se definió una estrategia para el sector agropecuario y se discutió con los técnicos nacionales las bases para la aplicación de un modelo sectorial.

101. Para la evaluación de los programas de desarrollo solicitada por el Gobierno de la Argentina, se prepararon notas técnicas sobre la situación actual y las metas previstas en diversos planes de desarrollo con relación al trigo, al maíz y a la ganadería bovina.

102. La División tiene destacado en forma permanente a un economista ante la ALALC, con el fin de brindarle asistencia técnica en el campo de la integración y el desarrollo agropecuario. Dicho funcionario ha colaborado estrechamente con el resto de la División en la preparación de los documentos antes señalados. Asimismo, la División continúa cooperando con la SIECA en los programas y estudios de integración en Centroamérica.

DIVISION DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

103. En el período que abarca el presente informe se terminó un trabajo sobre la interconexión internacional de sistemas eléctricos en América Latina, otro sobre la producción y el consumo reciente de energía en América Latina, y un tercero sobre la minería en América Latina y su evolución reciente; se prestaron servicios de cooperación técnica a varios países de la región.

La interconexión internacional de sistemas eléctricos en América Latina

104. El presente estudio (E/CN.12/970) abarca dos campos de acción en los que la secretaría de la CEPAL está trabajando hace varios años: la eficiencia en el manejo de la energía y la integración económica regional.

105. El estudio consta de dos partes. En la primera se reseña la aún breve historia de las interconexiones internacionales en América Latina, y sus potencialidades. Se sintetizan también algunos aspectos destacados de la experiencia europea y de los Estados Unidos en materias técnicas, administrativas y jurídicas, y se subraya su importancia como fuente de inspiración para los países latinoamericanos.

106. En la segunda parte, más teórica y dirigida especialmente a las oficinas de planificación de las empresas eléctricas de servicio público, se examinan algunos problemas básicos de la evaluación financiera y de la evaluación económica de los proyectos de interconexión en general y sólo se analiza someramente la viabilidad económica y social de los proyectos internacionales, por reconocerse que éstos merecen una evaluación especial cuyos detalles superan los propósitos de este estudio. Se trata separadamente la evaluación financiera de la evaluación económica de los proyectos (aunque las empresas eléctricas en la región sean en su mayoría de iniciativa estatal), porque dependen en gran medida del crédito extranjero que se guía por consideraciones prácticas de rentabilidad, y además porque muchas veces los analistas de proyectos descuidan examinar la viabilidad del financiamiento.

La producción y el consumo recientes de energía en América Latina 3/

107. En este trabajo se examinan el consumo actual de energía total y su evolución, así como, separadamente, lo acontecido en las industrias del petróleo, del gas natural y de la electricidad. Se analizan aspectos como la producción, los recursos conocidos, el consumo, la participación del Estado y la magnitud de las inversiones. También se hacen algunas observaciones respecto a la planificación de la energía en los países latinoamericanos y se destacan los principales problemas que deben resolverse.

108. Del informe se desprenden algunas conclusiones que cabe subrayar.

109. Para América Latina en conjunto se estima que las metas previstas por la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo exigirían un crecimiento del consumo de energía comercial no inferior al 7,8% acumulativo anual. Aunque el abastecimiento de esa energía confronta serias dificultades, el ritmo general de su expansión ha sido satisfactorio en años recientes y bastante próximo al umbral mencionado. En 1971, su tasa de crecimiento alcanzó al 7,7%.

3/ Véase Estudio económico de América Latina, 1972 (Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.74.II.G.1).

110. En consonancia con el nivel de ingreso de la región, el consumo medio de energía por habitante es relativamente bajo, ya que sólo fue de 605 kg de petróleo equivalente en 1971, es decir, algo menos de la mitad del consumo mundial (1.270 kg de petróleo equivalente en 1970), pero dos y media veces superior al conjunto de los otros países en desarrollo.

111. El excedente de producción de energía que registra América Latina y el Caribe sobre su consumo (384 millones de toneladas de petróleo equivalente contra 163 millones en 1970), excluidos los combustibles vegetales, refleja principalmente la capacidad exportadora de petróleo de Venezuela y Trinidad y Tabago y, en menor grado, la subutilización como combustible del gas natural producido. Excluyendo ambos factores, la producción de energía comercial fue menor que el consumo en ese año (120 a 145 millones de toneladas de petróleo equivalente, respectivamente).

112. Al concluir el decenio de 1960, los países de la región habían afianzado apreciablemente su soberanía sobre los recursos de hidrocarburos. Por otra parte, en 1970 el 84% de la energía eléctrica de servicio público correspondió a empresas estatales.

113. La tendencia declinante de los precios del petróleo registrada en los años sesenta cambió radicalmente al comenzar los setenta, con consecuencias favorables para los exportadores y adversas para los importadores. Esta nueva situación aconseja revisar completamente tanto las políticas energéticas de la región como la planificación del desarrollo en este campo.

114. En los años de transición del decenio de 1960 al de 1970 se descubrieron importantes yacimientos de petróleo y gas natural en la vertiente amazónica de cuatro países andinos.

115. La producción global de energía eléctrica en América Latina arrojó una tasa de crecimiento acumulativa anual de 8,1% en el período 1961-1970, y alcanzó al 11,2% en 1971; sin embargo, el 54% de la población está aún al margen de los correspondientes servicios públicos.

116. El problema más serio que afronta el conjunto de los países latinoamericanos en materia de energía es el financiamiento de sus necesidades de expansión, tanto en moneda local como en divisas, durante el decenio de 1971-1980, ya que se necesitará el equivalente a unos 45.000 millones de dólares, más de la mitad de ellos en moneda extranjera.

117. Tan ingente inversión (60% en electricidad y 40% en hidrocarburos) gravitará apreciablemente sobre los recursos fiscales, puesto que una considerable proporción de esas fuentes de energía son ya de propiedad estatal.

La minería en América Latina y su evolución reciente 4/

118. También este trabajo fue preparado como una primera evaluación del sector minero en la región durante los años setenta, en el marco de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

4/ Ibid.

119. En este estudio se analizan aspectos como: la importancia económica de la minería en la región, los recursos conocidos de minerales, la producción minera, las exportaciones correspondientes, el consumo interno, la integración vertical de las actividades mineras, la capacidad de empleo, las inversiones, las tendencias de los precios para algunos minerales, aspectos legales y administrativos y posibles medidas para acelerar el desarrollo del sector.

120. Del estudio se desprenden algunas conclusiones que conviene destacar.

121. La minería constituye un sector importante de la economía de varios países de la región. Aunque durante el decenio de 1960 la producción minera de la región, principalmente la de los minerales más significativos, aumentó a razón de 4% anual, su participación en la producción mundial decayó, salvo para el hierro, el níquel y el estaño. Esta declinación relativa fue particularmente importante para la bauxita, el cobre y el plomo. Los antecedentes disponibles sobre 1971 y parte de 1972 permiten apreciar una desaceleración del crecimiento.

122. Aunque durante el decenio de 1960 el volumen de la producción minera creció menos que el producto interno bruto de la región (5,5% a precios de mercado), el mejoramiento acentuado de los precios internacionales de los principales metales permitió que la participación del sector en la formación de ese producto se mantuviera en un valor estable, cercano al 4%.

123. La participación del sector (excluidos los hidrocarburos) en el valor total de las exportaciones de la región aumentó durante los años sesenta, ya que en 1961 constituyó el 14,7%, en 1965 el 16,8% y en 1970 el 21,4%. En términos absolutos, el valor de las exportaciones mineras creció desde 1.213 millones de dólares en 1961 a 2.961 millones en 1970, lo que representa una tasa de crecimiento acumulativo anual de 10,5%. En cambio, en 1971 se observó una disminución del valor de las exportaciones del sector y de su participación en las exportaciones totales (19,4%), debido principalmente a la baja de los precios del cobre, el plomo y el estaño.

124. Durante los años sesenta se registraron incrementos apreciables en el grado de elaboración local de la mayoría de los productos mineros, tendencia que se mantuvo al comenzar el decenio de 1970, principalmente con el aumento de la "peletización" de los minerales de hierro, de la producción de alúmina y de la fundición de estaño.

125. En 1970 la inversión neta acumulada en el sector se estimaba entre 3.000 y 3.500 millones de dólares. De acuerdo a los proyectos en marcha o programados, se calcula que se agregarán otros 6.500 millones de dólares de inversión bruta hasta fines de los años setenta.

126. Durante el período analizado los países de la región afianzaron apreciablemente su soberanía para disponer de sus recursos minerales, transfiriendo del sector privado al público la iniciativa para su aprovechamiento. Ejemplos de ello son las reformas de las legislaciones mineras de México y Perú y la reforma de la Constitución Política de Chile, que estatizó la gran minería del cobre.

127. El problema principal que afronta la mayoría de los países latinoamericanos para activar su producción minera, es la escasez de recursos financieros propios y de organización empresarial. También debe mencionarse la insuficiente participación de estos países en la comercialización y en el establecimiento de los precios de sus exportaciones.

Otros trabajos

128. La División tiene en curso un estudio sobre América Latina y la crisis energética; un proyecto de glosario y modelos de cuadros estadísticos aplicables a la minería; varios trabajos relacionados con la información sobre el medio ambiente en América Latina. Se realizan consultas con los gobiernos de la región sobre la conveniencia, oportunidad y posibles modalidades de una reunión destinada a examinar las consecuencias económicas en la región de la denominada "crisis de la energía".

Cooperación técnica

129. A petición del Gobierno de la Argentina se colaboró con el Instituto Nacional de Economía de Mendoza en asuntos relacionados con la legislación y administración de aguas, y se participó en el Seminario avanzado sobre contaminación de recursos hidráulicos (Buenos Aires, 26 de marzo al 6 de abril de 1973) auspiciado por el Gobierno de la Argentina, la OEA y el Gobierno de Israel.

130. A solicitud del Gobierno de la República Dominicana se colaboró con el ILPES en tareas de asesoría a la Oficina Nacional de Planificación en relación con la estrategia de desarrollo para el período 1970-1980.

131. A petición del Gobierno de México se colaboró con la Comisión Especial de la Secretaría de la Presidencia en la preparación de un plan de desarrollo a mediano plazo del sector minero para 1973-1976. La secretaría estuvo representada en la Reunión Regional sobre la Ciencia y el Hombre (Ciudad de México, 28 de junio al 14 de julio), realizada bajo los auspicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Asociación Americana para el Progreso de la Ciencia.

132. A solicitud del Gobierno del Ecuador, se colaboró con la Empresa Eléctrica Quito S.A., en sus planes de expansión y modernización de las redes de distribución eléctrica de la ciudad de Quito.

133. A pedido de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT - de Chile se está colaborando (enero de 1974) en la preparación de un seminario técnico a nivel nacional, para analizar las consecuencias que puede tener la actual crisis de energía en la economía del país, y sugerir políticas en materia de investigaciones y desarrollo de la ciencia y la tecnología en tal materia.

DIVISION DE ESTADISTICA

134. En el período que abarca este informe se preparó el Anuario estadístico de América Latina, 1973 y se prestaron servicios de cooperación técnica a varios países de la región.

Anuario estadístico de América Latina

135. Con este volumen se inicia la publicación del Anuario estadístico de América Latina en sustitución del Boletín que venía apareciendo dos veces al año desde 1964.

136. En la primera parte del Anuario se presentan series estadísticas correspondientes a América Latina y a la región en su conjunto. Las mismas series se dan también por subregiones. En la segunda parte se presentan las mismas series estadísticas por países, ordenados alfabéticamente.

Otros trabajos

137. Para el Seminario Internacional sobre Estadísticas de las Relaciones Económicas Internacionales (Berlín, 10 al 26 de septiembre de 1973), auspiciado conjuntamente por la CEPAL y la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, se preparó un trabajo (E/CN.12/L.100) en que se exponen las bases y características de las nomenclaturas arancelarias utilizadas en los distintos procesos de integración regional en América Latina y se examinan las clasificaciones estadísticas que tienen relación con el comercio internacional. Para la misma reunión se elaboraron otros dos trabajos: una nota sobre el sector externo en las experiencias de insumo-producto de América Latina (E/CN.12/L.101) en que se expone el panorama general del tratamiento dado al sector externo en las experiencias de insumo-producto en América Latina; y un trabajo sobre la relación de precios del intercambio de América Latina (E/CN.12/L.99) en que se presentan las series históricas del comercio exterior de los países latinoamericanos y se expone los métodos de cálculo que se han venido utilizando en la CEPAL para determinar los índices de cuántum y de valor unitario del comercio exterior y algunos conceptos derivados de estos índices, como la relación de precios del intercambio, el poder de compra de las exportaciones, la capacidad para importar y el efecto de la relación de intercambio.

138. La División está preparando el Anuario Estadístico de América Latina y una serie de monografías sobre la distribución del ingreso (estudio de casos), con la colaboración del Banco Mundial y el UNICEF; para el programa sobre relación de precios del intercambio se está efectuando el cambio de base al año 1970 para los índices de importaciones y exportaciones así como para el índice de los principales productos de exportación de América Latina basado en las cotizaciones internacionales. Se realizó el programa de mecanización de los datos del balance de pagos de los países latinoamericanos desde 1960 a 1972 y se obtuvieron del computador los listados correspondientes a los cuadros que antes se obtenían manualmente mediante el trabajo arduo de varias personas. Se preparó una serie estadística titulada "marco cuantitativo para la investigación regional"; una serie de documentos relativos a los indicadores estadísticos; un documento relativo a los métodos para la producción de datos estadísticos; un documento que recoge las experiencias de insumo-producto en América Latina y un informe sobre el tratamiento del sector externo en las experiencias de insumo-producto de América Latina.

Cooperación técnica

139. A petición del Gobierno de Guatemala se colaboró con la Oficina de Estadística en la preparación de la encuesta de muestreo de hogares y con la Oficina de Planificación en asuntos relacionados con la encuesta demográfica por muestreo.
140. A solicitud del Gobierno de la Argentina se colaboró con funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en relación con el procesamiento de los censos de población, y con la encuesta de hogares. Asimismo, se dictaron conferencias en la Universidad de Ciencias Económicas de Rosario.
141. A petición del Gobierno de Trinidad y Tabago se colaboró con la Oficina Central de Estadística en el perfeccionamiento de las encuestas demográficas continuas por muestreo.
142. A solicitud del Gobierno de la República Dominicana se colaboró con la Oficina Nacional de Estadística en la encuesta demográfica por muestreo y en la preparación de un curso de capacitación para el personal especializado.
143. A petición del Gobierno de México se asesoró a la Secretaría de la Presidencia en asuntos relacionados con el marco cuantitativo del plan de desarrollo.
144. A solicitud del Gobierno de Venezuela se asesoró al Banco Central en materias relacionadas con las cuentas nacionales.
145. A petición del Gobierno de Haití se asesoró a las autoridades en la preparación de una base metodológica para la interpretación de los resultados de las encuestas socioeconómicas e industriales, y asimismo del Censo General de 1961.
146. A solicitud del Gobierno del Ecuador se asesoró al Instituto Nacional de Estadística en la preparación de una solicitud ante el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población y en la planificación del tercer censo de población y en el segundo censo de vivienda; a la Dirección Nacional de Censos en los trabajos relacionados con el censo experimental, en los asuntos vinculados con el equipo utilizado para el censo y en el procesamiento de datos.
147. A petición del Gobierno del Perú se colaboró con las autoridades pertinentes en el procesamiento de los datos censales de población y vivienda.
148. A petición del Gobierno de El Salvador se colaboró con las autoridades en la revisión de las discrepancias en la tabulación de censos de 1971; se asesoró a CONAPLAN en la programación de un modelo econométrico, y se colaboró en el procesamiento de datos de los censos de población y vivienda.
149. A solicitud del Gobierno de Nicaragua se asesoró en la preparación de las tabulaciones de una encuesta de mano de obra.
150. A petición del Gobierno de Honduras se colaboró con la Oficina de Estadística en asuntos relacionados con el censo de población.
151. A petición del Gobierno de Costa Rica se colaboró en una misión conjunta relativa a los censos de vivienda y población de Nicaragua.

CENTRO DE PROYECCIONES ECONOMICAS

152. En el período que abarca el presente informe se continuaron las investigaciones sobre modelos de experimentación numérica para comparar estilos de desarrollo y modelos econométricos de mediano y largo plazo; se prestaron servicios de cooperación técnica a varios países de la región.

153. En la versión preliminar del documento relativo a diferentes modelos o estilos de desarrollo, preparado por el Centro conjuntamente con la División de Desarrollo Económico, se presentan algunos de los resultados obtenidos con un modelo de experimentación numérica diseñado para estudiar estrategias de mediano y largo plazo y con el objeto de identificar los problemas principales que pueden surgir con un desarrollo continuado de tipo tradicional. El uso del modelo permite no sólo señalar los aspectos importantes del problema sino también estimar su magnitud relativa e investigar posibles soluciones optativas y lo que cada una de ellas exigirá. En el documento se analiza la situación para un país cuyas características se asemejan a las del promedio de América Latina a fines de los años sesenta, y se supone que la modalidad de desarrollo futuro será similar a la experiencia histórica reciente. Para ello se plantea el logro de ciertas metas (básicamente referidas a niveles de consumo) y luego se determina lo necesario para alcanzarlas y lo que sucede con las variables principales en este proceso. En esta proyección básica (que se analiza detalladamente) se identifican como puntos críticos principales la capacidad de empleo y el desequilibrio externo. Estos problemas se discuten posteriormente con algún detalle. Además, se presenta una apreciación de las magnitudes que involucra en el proceso de cambio social, económico y político la consecución de tasas relativamente elevadas de crecimiento que se mantengan durante un período de tiempo más o menos largo.

154. Relacionado con el mismo proyecto y con el propósito de aplicarlo a países determinados se elaboró una nueva versión del modelo para comparación de estrategias de desarrollo. Esta versión revisada, que contempla una serie de modificaciones conceptuales y una ampliación del esquema anterior, constituye en sí un nuevo modelo. En efecto, se tiene una descripción más detallada del sistema económico y un número mayor de categorías empleadas en lo que respecta a sectores, empleo, población, educación, tecnología y distribución del valor agregado. No se trata de una versión definitiva dado que una de las características del modelo es su gran flexibilidad y adaptabilidad para ser modificado según vaya sugiriendo su uso o lo exijan los objetivos que se persigan. De hecho, el modelo se encuentra en continua revisión y mejoramiento. Se controló su programación para el computador y se efectuó la prueba del programa. Por otra parte, se terminó la preparación de los datos para la economía venezolana y se inició la elaboración de la información básica para Brasil.

155. También, con el propósito de perfeccionar el modelo de comparación de estrategias, se diseñó un modelo de población a fin de estudiar las repercusiones de las tendencias demográficas y migratorias en el volumen de la fuerza de trabajo. En efecto, en el modelo de estilos, la población activa se determina a través de tasas de crecimiento y coeficientes de actividad globales que deben calcularse exógenamente. El nuevo modelo de población - que está siendo programado para el computador y para el cual se están preparando datos (de Venezuela, Brasil, Argentina y un país centroamericano) - permitirá efectuar esos cálculos con mucha mayor precisión. Se trata de incorporar a las proyecciones demográficas por sexo y edad

(que realiza el CELADE y que se toman como información básica), la distribución espacial de la población y las tasas de actividad correspondientes con el objeto de establecer los efectos que determinadas tendencias demográficas y los cambios estructurales que originan tienen sobre el ritmo de crecimiento y la magnitud de la población activa. Por otra parte, se pretende analizar el impacto de modificaciones en las tasas de participación por grupos de edad.

156. En definitiva, de acuerdo con las hipótesis demográficas, migratorias y de actividad que se quiera adoptar en una estrategia de desarrollo, a través del modelo de población se calcularán los coeficientes y tasas globales que mejor reflejan esas hipótesis y se introducirán como datos en el modelo de comparación de estilos.

157. Con respecto a las investigaciones de modelos econométricos de mediano y largo plazo se terminó una versión para la economía de Jamaica. El estudio consiste en tres capítulos. En el primero, se describe brevemente la evolución económica de ese país en los últimos dos decenios. En el segundo capítulo se presentan los supuestos básicos y se analizan los resultados de las proyecciones. En el último capítulo, se da una descripción del modelo utilizado para las proyecciones. Y en los diversos anexos se discuten algunos temas más técnicos de la estimación del modelo.

158. En relación con las técnicas de estimación se están analizando nuevos métodos aplicables a las predicciones de mediano plazo. Actualmente se está probando un modelo estadístico "Box-Jenkins" que es bastante simple en su diseño, pero que produce predicciones que han sido comparadas favorablemente con muchos modelos econométricos bastante más complicados. El modelo "Box-Jenkins" es simple porque requiere solamente observaciones sobre la variable que interesa, y útil para hacer proyecciones satisfactorias sobre un gran número de variables macroeconómicas de importancia para los países de la región.

159. Al mismo tiempo, se están programando otros métodos de estimación, expandiendo el modelo básico "Box-Jenkins" con el propósito de mejorar las proyecciones hechas, y al mismo tiempo hacer análisis concretos sobre opciones de política económica en el mediano plazo.

160. Se inició la elaboración de nuevos modelos econométricos para los países de América del Sur con el objeto de incorporarlos en el proyecto "LINK". El proyecto "LINK" es un proyecto coauspiciado por UNCTAD y otras instituciones internacionales, y trata de establecer una estructura de un modelo mundial por intermedio de una integración de los modelos de los diferentes países. La meta del proyecto es aumentar el conocimiento de la naturaleza e intensidad de las relaciones económicas internacionales. Para el modelo de Colombia se prepararon la mayor parte de las estadísticas requeridas y ya se hicieron las primeras estimaciones de las relaciones económicas más importantes. Para el modelo de Brasil se está elaborando la información estadística necesaria.

161. El Centro colaboró en los trabajos preparados para los países miembros de la CECLA con miras a determinar los objetivos y metas que deberían alcanzarse en las negociaciones comerciales multilaterales que se desarrollan en el GATT. El estudio efectuado se refiere a las proyecciones globales, las proyecciones específicas por productos y al examen de la estructura que tendrían que tener las

exportaciones para que los países de la región pudiesen enfrentar la tarea de expandirlas a la tasa mínima de 7% postulada por la Estrategia Internacional del Desarrollo para el decenio de 1970.

162. A petición del Gobierno de México se colaboró con la Comisión Especial de la Secretaría de la Presidencia en la preparación de un plan de desarrollo de mediano plazo para 1973-1976.

163. El Centro colaboró en varios cursos internacionales o de instituciones universitarias. A ese fin, funcionarios del Centro dictaron los cursos que a continuación se indican: teorías y técnicas de planificación en el Décimo Curso Intensivo Centroamericano sobre Técnicas de Programación y Planes Operativos Anuales (Ciudad de Guatemala, 9 de julio al 31 de agosto de 1973); planes operativos anuales, en el Curso Nacional sobre Planificación y Proyectos (Managua, Nicaragua, 23 de julio al 21 de septiembre de 1973); análisis comparativo de modelos econométricos para América Latina, en el Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile (20 de agosto de 1973 al 15 de enero de 1974),

164. Un funcionario de planta se desempeñó como codirector del Seminario Internacional sobre Estadísticas en Relaciones Económicas Internacionales (Berlín, 7 al 20 de septiembre de 1973).

SUBSEDE DE MEXICO

165. Durante el período que abarca el presente informe la Subsede se dedicó especialmente a prestar los servicios de asesoramiento solicitados por el Gobierno de Nicaragua con motivo del terremoto de Managua ocurrido en diciembre de 1972; a continuar los estudios sobre la evolución económica de los países centroamericanos, Panamá y México; a proseguir los estudios sobre el desarrollo regional de México, sobre el desarrollo económico de Panamá y de los demás países centroamericanos; a colaborar con los organismos regionales en los esfuerzos tendientes a la reestructuración del Mercado Común Centroamericano, en la supervisión de la asistencia técnica de los expertos regionales de las Naciones Unidas para Centroamérica, y a cooperar con los representantes del PNUD en la preparación de los programas nacionales de asistencia técnica. Como en años anteriores, se mantuvo estrecha colaboración con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Estudio Económico de América Latina

166. Se prepararon los capítulos respectivos sobre la evolución económica de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá en el año 1972, con la evaluación global y sectorial correspondiente.

Desarrollo regional y urbano de México

167. El estudio sobre el desarrollo regional y urbano de México comprendió diversos trabajos de índole general y sectorial. Entre los trabajos generales cabe mencionar uno sobre las migraciones interestatales en México en 1950-1970, y otro relativo

a la medición de la población económicamente activa de México en 1950-1970 (CEPAL/MEX/73/15). Los estudios sectoriales abarcaron la agricultura, la industria y los transportes. Dentro del sector agrícola se elaboró un estudio metodológico relativo al problema del análisis agrícola en el diagnóstico regional y otro sobre la producción y rendimientos agrícolas en 1960/1970. En lo que se refiere al sector industrial, se elaboraron varios trabajos de los cuales dos versan sobre la metodología para la investigación industrial regional; en uno de ellos se examinan los problemas del análisis industrial regional y en el otro el desarrollo regional de la industria manufacturera. En otros trabajos sobre esta materia se examinan la estructura y localización actuales de la industria siderúrgica, la estructura y localización actuales de la industria forestal y la estructura y localización actuales de la industria química básica. Se preparó también una nota sobre los coeficientes y relaciones para el análisis de la localización de las actividades industriales. En cuanto al sector transporte, se elaboró un estudio sobre la caracterización y funcionalidad de la red vial, que incluye aspectos de los movimientos regionales de carga por ferrovía, temas relativos a aspectos institucionales, inventario vial y movilización interna y para el comercio exterior. Se preparó un documento sobre estrategia regional de desarrollo, titulado México: Estrategia regional de desarrollo (CEPAL/MEX/73/12), y un documento preliminar sobre problemas de análisis económico de la planificación urbana. Quedó concluido el programa de información sobre las inversiones públicas federales en 1960/1970. En colaboración con funcionarios gubernamentales se estudiaron métodos diversos para establecer un sistema de información ordenada adecuadamente para la investigación regional del país. Finalmente se preparó el esquema detallado de un documento que resumirá el diagnóstico regional de la economía nacional, una propuesta de estrategia regional de desarrollo a nivel nacional y sugerencias para elaborar programas de desarrollo por regiones.

Estrategia y plan nacional de desarrollo de México

168. Se proporcionó asesoramiento técnico a la Secretaría de la Presidencia del Gobierno de México para elaborar un sistema de información que servirá de base para la programación económica y social del país; esta tarea incluyó la revisión del sistema de cuentas nacionales hasta 1971. También se colaboró con la mencionada Secretaría en la preparación de los estudios siguientes: México: Política de empleo (CEPAL/MEX/73/13); México: La industria en el programa de desarrollo compartido (CEPAL/MEX/73/14) y México: Estrategia del desarrollo industrial (CEPAL/MEX/73/27). Se preparó un estudio sobre la organización de servicios para poner en práctica una política de transmisión, absorción e investigación tecnológica en México, incluida la delimitación de los campos prioritarios para un programa latinoamericano en esta misma materia.

Reconstrucción y desarrollo económico de Nicaragua

169. Para la séptima reunión extraordinaria del Comité Plenario de la CEPAL, realizada a solicitud del Gobierno de Nicaragua, (Nueva York, 16 al 18 de enero de 1973) la Subsele preparó el documento básico de la reunión 5/ y colaboró en

5/ Informe sobre los daños y repercusiones del terremoto de la ciudad de Managua en la economía nicaragüense (CEPAL/MEX/73/Nic.1; E/CN.12/AC.64/2/Rev.1); Cuadro ilustrativo de algunas posibilidades concretas en materia de asistencia internacional (CEPAL/MEX/73/Nic.1/Add.1; E/CN.12/AC.64/2/Add.1).

la preparación del informe correspondiente 6/. En cumplimiento de lo recomendado por el Comité Plenario en dicha reunión, y atendiendo a una petición del Gobierno de Nicaragua la Subsede colaboró en la preparación del plan nacional de reconstrucción y desarrollo, que comprende el Plan de Acción Inmediata para 1973 7/ y el Plan Operativo Anual para 1974. El Plan de Acción Inmediata contiene las pautas generales de la estrategia de desarrollo y las metas, programas e instrumentos principales de política económica, así como las proyecciones macroeconómicas en cuentas nacionales, composición del producto, balance de pagos, política monetaria y finanzas públicas, programas, proyectos y actividades de los distintos sectores.

170. Funcionarios de la Subsede cooperaron en la elaboración del plan de trabajo y el esquema de organización y de medidas de corto plazo para atenuar los efectos del sismo y la sequía; también colaboraron en la preparación de un curso de perfeccionamiento de los cuadros nacionales de trabajo. Participaron en la organización y en las actividades de los grupos sectoriales establecidos para preparar un plan de emergencia y en la elaboración de un Proyecto de Asistencia Técnica de la CEPAL al Gobierno de Nicaragua (CEPAL/MEX/73/Nic.2) y del informe de las actividades desarrolladas por la Misión CEPAL/ILPES durante su segunda visita a la ciudad de Managua (CEPAL/MEX/73/Nic.3).

171. En consulta con el Gobierno de Nicaragua y los organismos correspondientes, la Subsede elaboró el Primer Informe sobre la asistencia técnica y financiera internacional proporcionada extraordinariamente a Nicaragua con motivo del terremoto ocurrido el 23 de diciembre de 1972 (CEPAL/MEX/73/Nic.8).

172. La Subsede terminó un documento metodológico para la elaboración de un diagnóstico de la programación del sector vivienda dentro del desarrollo socio-económico de Nicaragua 8/. Se analizaron los censos de población y vivienda de 1963, 1971 y 1973, incluida una comparación entre diferentes aspectos de la situación habitacional.

173. Se colaboró en la preparación de una encuesta utilizada para examinar el problema ocupacional. Se usó como base en un trabajo que contiene un primer planteamiento sobre diagnóstico y lineamientos preliminares de una política de empleo para Nicaragua; en él se consideraron los datos de los últimos censos de población y los resultados de una encuesta sobre la situación del empleo que se realizó en mayo de 1973 en Managua y ciudades que recibieron los mayores volúmenes de la población desplazada.

6/ Véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 55.º período de sesiones, Suplemento No. 8A (E/5239 - E/CN.12/AC.64/3) y corrección.

7/ Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo: Vol. I. "Lineamientos generales de la estrategia del desarrollo y Plan de Acción Inmediata para 1973"; Vol. II. "Programas, proyectos y actividades sectoriales del Plan de Acción Inmediata para 1973".

8/ Guía preliminar para un diagnóstico y programación del sector vivienda dentro del desarrollo económicosocial de Nicaragua; Diagnóstico y programación del sector vivienda dentro del desarrollo económicosocial de Nicaragua.

174. Atendiendo a una recomendación del Comité Plenario de la CEPAL, se utilizará la experiencia del terremoto de la ciudad de Managua para la elaboración de planes nacionales de emergencia que pudieran utilizarse como proyecto experimental para un modelo internacional.

175. Se proporcionó asesoramiento a la Empresa Nacional de Luz y Fuerza (ENALUF) en un estudio para determinar el período diario de lluvia durante la estación húmeda, con el fin de planificar mejor las actividades de la construcción, y se prepararon proyectos de cooperación técnica para la participación de otros organismos internacionales en el asesoramiento brindado a Nicaragua.

176. Como complemento del programa de actividades fijadas por el Comité Coordinador de la Planificación Nacional de Nicaragua para la Reconstrucción y Desarrollo del país, se organizó un Curso Nacional sobre Planificación y Proyectos (Managua, 23 de julio al 21 de septiembre de 1973), auspiciado por el Gobierno de Nicaragua, con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la colaboración de la Oficina de Cooperación Técnica (OCT), el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y otros organismos internacionales.

Curso Intensivo Centroamericano sobre Técnicas de Programación y Planes Operativos Anuales

177. Se organizó el Décimo Curso Intensivo Centroamericano sobre Técnicas de Programación y Planes Operativos Anuales (Ciudad de Guatemala, 9 de julio al 31 de agosto de 1973).

Desarrollo integrado de la energía eléctrica

178. Se revisó la versión final del estudio comparativo de costos de la energía en el Istmo Centroamericano, 1969 y 1970 (E/CN.12/CCE/SC.5/92); se concluyó el procesamiento de la información sobre las estadísticas eléctricas correspondientes a 1971; se terminó un documento sobre evaluación regional del sector eléctrico y perspectivas hasta 1985.

179. Por lo que toca a la normalización de materiales y equipos eléctricos, se elaboró un proyecto de código eléctrico regional, Capítulos I, II, III y IV (CCE/SC.5/CRNE/IX/3), que fue sometido a la consideración de la novena reunión del Comité Regional de Normas Eléctricas (San Salvador, 23 al 28 de mayo de 1973), donde quedaron aprobados los tres primeros capítulos. Además, la secretaria presentó a dicha reunión un documento titulado Informe de la Secretaría del Comité Regional de Normas Eléctricas (CCE/SC.5/CRNE/IX/2).

180. A solicitud del Gobierno de Guatemala, se estudió la factibilidad de la interconexión eléctrica entre el Sistema Central Interconectado de Guatemala y el de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) de El Salvador 9/,

9/ La interconexión eléctrica Guatemala-El Salvador. I Análisis de la factibilidad de la interconexión del Sistema Central de Guatemala y el Sistema CEL de El Salvador (CEPAL/MEX/73/21).

y se analizó la situación actual y perspectivas para ambos países en materia de desarrollo eléctrico, así como los beneficios económicos que pudiera significar el proyecto sobre la base de compartir reservas de potencia y de sustituir energía generada en el país por la más económica recibida de El Salvador. Se preparó después un estudio complementario 10/ en vista de los aumentos recientes de los precios de los combustibles derivados del petróleo, y se plantearon dos alternativas para el programa de desarrollo eléctrico de Guatemala.

Desarrollo integrado de los recursos
hidráulicos y energéticos

181. Se redactó la versión definitiva del documento regional sobre evaluación y aprovechamiento de los recursos hidráulicos del Istmo Centroamericano 11/. Para la reunión del Grupo de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos de Honduras (27 y 28 de marzo de 1973) se preparó una evaluación de los recursos hidráulicos de dicho país 12/, que se utilizó como documento básico de la reunión.

182. En cuanto a recursos energéticos, se editó y distribuyó un documento sobre la evaluación regional del sector energía 13/ en el que se analiza la estructura actual del abastecimiento de energía en los países del Istmo Centroamericano y se presentan proyecciones de la demanda hasta 1985; se revisó y analizó asimismo la información para un documento sobre producción y consumo de energía (eléctrica y petróleo) en los países del Istmo en 1972 14/. Se elaboró un estudio sobre el incremento experimentado últimamente en el uso de los recursos energéticos en Centroamérica, que incluye un análisis de alternativas para hacer frente a la crisis actual de combustibles del petróleo y un análisis preliminar sobre posibilidades de desarrollar recursos energéticos internos (hidráulicos y geotérmicos) para la generación de energía eléctrica durante el período 1974-1985. A solicitud de la SIECA se preparó un trabajo en el que se estudia una posible actitud centroamericana con respecto al Proyecto de Convenio Latinoamericano de Energía, discutido en la Tercera Reunión Consultiva de Ministros de Energía y Petróleo de América Latina, realizada en Lima, Perú, en noviembre de 1973, y también

10/ La interconexión eléctrica Guatemala-El Salvador. II Incidencias en la interconexión del aumento de los precios de los combustibles derivados del petróleo y de dos alternativas del programa de obras de generación del INDE de Guatemala (CEPAL/MEX/73/21/Add.1).

11/ Istmo Centroamericano: Programa de evaluación de recursos hidráulicos VII. Centroamérica y Panamá (E/CN.12/CCE/SC.5/76; TAO/LAT/104/Regional).

12/ Istmo Centroamericano: Programa de evaluación de recursos hidráulicos IV. Honduras (E/CN.12/CCE/SC.5/73; TAO/LAT/104/Honduras), octubre de 1972.

13/ Istmo Centroamericano: Evaluación regional en el sector de energía (E/CN.12/CCE/SC.5/93; TAO/LAT/127).

14/ Istmo Centroamericano: Consumo de energía, 1950, 1955, 1960 y 1965 a 1972 (E/CN.12/CCE/SC.5/97; TAO/LAT/128/Add.1), agosto de 1973.

en lo referente a las bases para el establecimiento de un sistema de información sobre energía y petróleo en Centroamérica 15/.

Estadística

183. Un inventario de las estadísticas que elabora la Subsele fue incorporado al Inventario Estadístico Centroamericano preparado por el BCIE, como se decidió en la reunión interinstitucional de organismos usuarios (San José, Costa Rica, 30 de noviembre y 1º de diciembre de 1972). Con posterioridad se revisó detalladamente el inventario preparado por el Banco y se presentaron sugerencias consideradas de utilidad para convertirlo en un instrumento más útil para los referidos organismos.

Otros trabajos

184. Para la décima reunión del CCE, proyectada para 1974, se prepararon tres trabajos: una nota de la secretaría, que contiene análisis sectoriales, e incluye un planteamiento sobre la reestructuración del Mercado Común Centroamericano, la versión revisada de un informe sobre la asistencia técnica prestada desde 1970 al Mercado Común Centroamericano por los expertos de las Naciones Unidas, y un informe de los principales acontecimientos ocurridos en el Mercado Común Centroamericano durante 1972 (CEPAL/MEX/73/26).

185. Se colaboró en el estudio sobre la evolución de la economía panameña y sobre la repercusión que podría significar para el país la construcción de un nuevo canal a nivel. Se elaboró un trabajo relativo a las bases para una estrategia de desarrollo económico y social de Honduras (CEPAL/MEX/73/17).

186. Se terminó un informe sobre las estadísticas de energía eléctrica de Centroamérica y Panamá, 1971 (E/CH.12/CCE/SC.5/98), y otro sobre el aprovechamiento del agua subterránea para riego en el valle de Sébaco, en Nicaragua (CEPAL/MEX/73/20; TAO/LAT/130).

187. Se encuentran en curso estudios sobre modelos econométricos de los países de la subregión, evolución de la clasificación y desarrollo sociales en Centroamérica; autoabastecimiento de granos y comercialización de productos agropecuarios no tradicionales; formación de una unión aduanera centroamericana; regímenes de tributación indirecta de los países de la región para elaborar un esquema de la recolección y distribución de los impuestos indirectos y arancelarios, que podrían proponerse dentro del marco de la Unión Aduanera, y reseña de las actividades desarrolladas por los países de la región en relación con el aprovechamiento de los recursos hidráulicos. Asimismo, prosiguió un análisis comparativo de diversas proyecciones sobre la demanda agropecuaria en los seis países del Istmo para el período 1980-1990.

15/ Recomendaciones sobre la posición centroamericana ante el Proyecto de Convenio Latinoamericano de Energía, y bases para el establecimiento de un sistema de información sobre energía y petróleo a Centroamérica (SIECA/SGE/73- Repr.61), Guatemala, 24 de octubre de 1973.

Cooperación técnica

188. A solicitud de los Gobiernos de Costa Rica y Panamá, la Subsede colaboró en la preparación de un tratado de comercio bilateral 16/ y participó en dos reuniones que sostuvieron representantes de los respectivos ministerios de economía y de la iniciativa privada de ambos países, una en San José y otra en la ciudad de Panamá. Durante las mismas se aprobaron 29 artículos del Proyecto de Tratado, quedando pendiente tres que serán considerados en una próxima reunión a nivel ministerial. El tratado es de carácter estrictamente comercial.
189. Se colaboró con el ICAITI y el BCIE en la determinación del procedimiento a seguir para la presentación al Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos de la propuesta para establecer un laboratorio regional para pruebas de equipo y material eléctrico, así como para la presentación de la solicitud del financiamiento correspondiente ante algunos organismos internacionales.
190. A solicitud del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) se colaboró en la preparación de un programa de inversiones en obras de infraestructura en Centroamérica para los años 1973-1980, se asistió a una reunión inter-agencial SIECA/BCIE/CEPAL llevada a cabo con este propósito en la ciudad de Guatemala y se participó en la preparación del informe de la misma 17/.
191. Se intervino en la presentación y coordinación de varias solicitudes formuladas por algunos países del Istmo a los Gobiernos de México y Puerto Rico, para recibir de los mismos asesoramiento en materia de operación y mantenimiento de centrales termoeléctricas y de capacitación de personal centroamericano en diversos aspectos de la actividad eléctrica.
192. Se asesoró al Ministerio de Economía de Honduras en la preparación de un documento sobre evaluación del Decreto 97 como instrumento de desarrollo y de negociación 18/, en el que se comparan 151 subpartidas e incisos arancelarios con los correspondientes de las tarifas externa y común centroamericana.
193. A solicitud del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) se efectuó una conferencia sobre Ingeniería de Sistemas, se introdujeron algunas correcciones al Programa de Generación Sintética de Caudales preparado por dicho instituto y se realizó la revisión final del programa de computación para el cálculo de caudales sintéticos de los ríos Arenal y Térraba.
194. Se colaboró en la preparación de una encuesta sobre empleo para Nicaragua, trabajo en el que participó también el experto regional en censos asignado a esta Subsede. Se continuó colaborando con las autoridades nicaragüenses en tareas de organización y levantamiento de la encuesta y en la revisión del material recogido. La encuesta se llevó a cabo durante la segunda quincena de mayo.

16/ Elementos de juicio para la formulación de un tratado de comercio y desarrollo fronterizo entre Costa Rica y Panamá (CEPAL/MEX/73/2/Rev.1).

17/ Informe de la Reunión Interagencial BCIE/SIECA/CEPAL sobre programación financiera del BCIE en proyectos de infraestructura hasta 1980, febrero de 1973.

18/ Centroamérica: Incidencia arancelaria de algunos rubros de importación (CEPAL/MEX/73/18).

195. El experto regional en censos asesoró a la Dirección de Estadística de Honduras en la revisión de los planes y del material para el levantamiento de censos de población y habitación pospuesto para 1974.

196. Atendiendo a una solicitud del Instituto de Tierras y Colonización de Costa Rica, se trabajó en la preparación de un programa de reestructuración del Proyecto Batán, área de colonización en la vertiente atlántica iniciada en 1963 y que ha venido tropezando con problemas de organización.

197. A solicitud del Instituto Nacional Agrario de Honduras, se participó en la preparación de un reglamento para el Decreto No. 8 que regula el arrendamiento de tierras en el país.

198. El experto en Recursos Hidráulicos asesoró al Gobierno de El Salvador en un estudio sobre utilización múltiple del agua en la cuenca del río Lempa, así como en la preparación de una investigación sobre el aprovechamiento de aguas subterráneas para el riego del Valle de Zapotitán; también proporcionó asesoramiento al Gobierno de Guatemala en la puesta en marcha del proyecto de aguas subterráneas del Valle de Guatemala. Para el Gobierno de Nicaragua realizó un estudio hidrometeorológico para determinar la magnitud y frecuencia de las sequías en Nicaragua y el papel del riego para atenuar sus efectos 19/. Se prestó asistencia técnica a los países de la región en la preparación de la segunda fase del Proyecto Hidrometeorológico Centroamericano (PNUD/OIM) y de los proyectos nacionales complementarios, y al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en relación con la puesta en marcha de un programa de financiamiento agropecuario a base de riego, que se llevaría a cabo en la región durante el resto del decenio de 1970 20/.

199. El asesor regional en asuntos industriales colaboró con los funcionarios del ICAITI en el Programa Regional Textil y en relación con la cooperación que dará la ONUDI en los proyectos sobre pasta y papel e industria del cuero, así como en el estudio acerca de las industrias de alimentos y la transferencia de tecnología. Además, cambió impresiones con funcionarios del Consejo Nacional de Planificación Económica de Guatemala sobre aspectos de la economía relacionados con la industrialización del país, y con funcionarios del BCIE, la SIECA y el ICAITI sobre los aspectos industriales de la integración económica centroamericana, y los pertinentes al plan de trabajo del ICAITI para el segundo semestre de 1973 y para 1974. Dicho programa incluye un estudio comparativo de los planes nacionales de desarrollo y de las repercusiones que pudieran tener sobre la integración económica regional, así como sobre la acción de los organismos regionales con respecto a la situación particular de Nicaragua.

200. Se colaboró con los gobiernos del área en aspectos relativos a la infraestructura para el transporte, incluyendo una investigación sobre la construcción en México de caminos de bajo costo mediante el uso intensivo de mano de obra y la posible aplicación del método en el Istmo Centroamericano. Se preparó un guión

19/ Irregularidades de la precipitación pluvial en Nicaragua y regularización de las disponibilidades hídricas para el centro agropecuario (CEPAL/MEX/73/Nic.4; TAO/LAT/129).

20/ Justificación de un programa de desarrollo y financiamiento agropecuario a base de riego en Centroamérica durante la década de los setenta (CEPAL/MEX/73/30; TAO/LAT/Pend.).

para la elaboración de un programa de construcción de este tipo de caminos. Se establecieron asimismo contactos con el BCIE y la SIECA para discutir el programa vial centroamericano, particularmente en lo relativo a Nicaragua.

201. A petición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se participó en los trabajos de la Misión Conjunta PNUD/BID encargada de evaluar la solicitud de financiamiento del Gobierno de Nicaragua para los estudios de prefactibilidad del Proyecto Hidroeléctrico y de Navegación del río San Juan.

202. A solicitud de la SIECA, se preparó un documento con recomendaciones sobre la posición conjunta en materia de energía y petróleo que los gobiernos de la región podrían asumir ante la Tercera Reunión Consultiva de Ministros de Energía y Petróleo de América Latina, realizada en Lima, Perú, durante la primera semana de noviembre.

203. El experto regional en transporte marítimo y puertos, asignado temporalmente a la Subsección, asesoró a los organismos nacionales y a las autoridades portuarias de los cinco países de Centroamérica en aspectos relacionados con las principales terminales portuarias de la región; cabe destacar el asesoramiento prestado a la Empresa Nacional Portuaria Santo Tomás de Castilla, Guatemala, en un estudio encaminado a mejorar la eficiencia de los equipos para movilizar carga a granel, y la colaboración con la Empresa Portuaria Nacional de Honduras en lo relativo a la administración conjunta de los principales puertos del país, actualmente bajo la dirección de empresas privadas (en concesión) o de dependencias gubernamentales, y de las que esa Empresa se hará cargo a partir de 1974. El experto también colaboró con la SIECA y la COCAAP en la preparación del Proyecto de Asistencia Técnica de Mejoramiento y Desarrollo del Sistema Portuario y Marítimo en Centroamérica que será presentado próximamente en la UNCTAD.

204. En respuesta a una solicitud formulada por el Consejo Superior de Planificación de Honduras, se proporcionó asistencia técnica en el estudio sobre algunas opciones de inversión del Ferrocarril Nacional de ese país.

205. Se colaboró con la SIECA en la formulación de los acuerdos correspondientes a los rubros de unión aduanera y política arancelaria dentro del programa global de reestructuración del Mercado Común Centroamericano.

206. El experto en programación presupuestaria asignado a la SIECA cooperó con el Departamento Fiscal y Arancelario de dicha Secretaría en la formulación del presupuesto por programas y en el programa general de actividades para el resto de 1973 y para 1974; elaboró un estudio sobre las finanzas públicas del gobierno central de El Salvador en 1972, que abarcó la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal y la situación de la Tesorería. Asesoró al Ministerio de Economía de dicho país en la formulación de técnicas para la confección de planes operativos anuales y su coordinación con el plan de mediano plazo 1973-1977; participó en un seminario sobre formulación y evaluación del presupuesto del Gobierno de El Salvador y en un curso sobre Presupuestos por programas organizado en ese país y destinado a preparar personal de las instituciones del sector de la salud; intervino asimismo en las primeras etapas de una evaluación y revisión de las metodologías de los sistemas presupuestarios centroamericanos, trabajo que figura entre los principales del programa de actividades de la SIECA.

207. Se colaboró activamente con la SIECA y la Oficina Regional del PNUD en la preparación del proyecto de solicitud de Asistencia Técnica al PNUD para la Integración Centroamericana 1974-1978. Posteriormente, un representante de la Dirección y otro de la SIECA presentaron a los Ministros de Economía de los cinco países miembros del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano el proyecto de solicitud al PNUD para obtener su opinión al respecto y su firma de endoso, indispensable para los trámites subsiguientes.

208. A solicitud de la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas (OCT) se colaboró en la evaluación del desarrollo regional de la cuenca del río Lerma en su segunda etapa, y en la evaluación del informe de la Misión de la ONUDI al Gobierno de México, para analizar las repercusiones regionales del proyecto.

209. Funcionarios de la Subsección participaron, a solicitud del Departamento Agrario del Gobierno de México, en reuniones de trabajo sobre las empresas comunitarias que está copatrocinando la FAO, dirigidas a evaluar la experiencia mexicana con empresas de este tipo. El mencionado departamento preparó informes que fueron analizados en la referida reunión.

210. El experto en economía y administración eléctrica, elaboró un sistema de información para la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., que dicha empresa empezó a aplicar en febrero de 1973; se formularon numerosas recomendaciones para regularizar los procesos contables y de control financiero, y en especial, sobre la formulación, clasificación y control del programa de inversiones y su incidencia en la situación económica y financiera de la compañía.

OFICINA DE WASHINGTON

211. En el período examinado, la Oficina de Washington amplió sus actividades, y agregó la investigación y el análisis a sus tareas de recopilar y suministrar material informativo, de representar a la secretaría en reuniones y de cumplir funciones de enlace.

Investigación y análisis

212. Se terminó un estudio sobre algunos efectos reales e implícitos de la producción de filiales extranjeras sobre el balance comercial de los países anfitriones latinoamericanos. Se preparó una versión preliminar sobre el Canadá y las empresas extranjeras. Además, se elaboraron varios informes técnicos sobre los temas que a continuación se indican: repercusiones de los acontecimientos comerciales y monetarios recientes, desde el punto de vista de los Estados Unidos y de América Latina; la importancia que tienen para los países en desarrollo el nuevo tipo de cambio internacional de libre fluctuación y el sistema de vinculación de los derechos especiales de giro acordado internacionalmente; las políticas comerciales de los Estados Unidos y sus repercusiones sobre los países en desarrollo; las empresas multinacionales y el desarrollo internacional; los cuatro pilares de la política económica internacional futura de los Estados Unidos: el comercio, la inversión directa, la ayuda oficial para el desarrollo y la reforma monetaria; las repercusiones internacionales del mercado del eurodólar; la importancia de la cooperación económica de los Estados Unidos a América Latina, y la cuestión de la transformación estructural de los mecanismos interamericanos.

213. Con funcionarios del BID se examinó un proyecto sobre tecnología industrial que será llevado a la práctica conjuntamente por ese organismo, el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) y la CEPAL. Con el BID se estudia también la posibilidad de colaborar en la esfera de la industrialización y la integración.

Recopilación y suministro de informaciones

214. La Oficina continuó proveyendo a la secretaría de material informativo para uso de las divisiones técnicas en su trabajo de investigación, atendiendo solicitudes especiales formuladas por el Secretario Ejecutivo y colaborando con la biblioteca.

215. Se proporcionó información y documentación sobre las actividades de la secretaría en respuesta a gran número de solicitudes de organizaciones internacionales y regionales, de diversas dependencias del Gobierno de los Estados Unidos y de universidades, fundaciones de investigación y entidades privadas de ese país.

Actividades de representación y enlace

216. La Oficina de Washington representó a la CEPAL en los exámenes por países del CIAP. Funcionarios de la Oficina asistieron a las reuniones del Comité Interagencial del CIAP sobre asuntos laborales, técnicos y de otra índole; a las reuniones de la Comisión Especial sobre consulta y Negociación sobre comercio y transporte marítimo; a la reunión de la OEA sobre propiedad industrial y la

aplicación de la tecnología al desarrollo a la III Asamblea General de la OEA; a la XIII Reunión Extraordinaria del CIES; a la Asamblea General de la Organización Internacional de Estandarización, a la XIV Sesión del Comité Ejecutivo Permanente del Congreso Panamericano de Carreteras.

217. Funcionarios de la Oficina asistieron a la sesión del Grupo de Personalidades sobre empresas multinacionales celebrado en Nueva York, y a la primera reunión consultiva de diversos organismos organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Washington.

218. La Oficina cumplió funciones de enlace con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA).

OFICINA DE RIO DE JANEIRO

219. Esta Oficina siguió colaborando con funcionarios del Gobierno del Brasil en actividades de investigación y asesoramiento. Se terminó un estudio sobre desarrollo regional y urbano y otro sobre diferencias de productividad y salarios industriales.

220. Se colaboró en el Estudio económico de América Latina, 1973 y en la evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo.

221. Se colaboró en un Curso de Planificación Regional del Desarrollo, organizado por el Gobierno de Río Grande Do Sul, realizado del 9 de abril al 27 de julio.

OFICINA DE MONTEVIDEO

222. Esta Oficina, que representa a la CEPAL ante los órganos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), ha continuado participando en las reuniones y estudios de esta Asociación, sobre todo en las actividades del Comité Ejecutivo Permanente y de la Conferencia de las Partes Contratantes. Cumplió también funciones de coordinación y enlace entre las secretarías de la CEPAL y de la ALALC y asistió a las delegaciones de los países miembros en el estudio de problemas técnicos.

223. En el curso del año las tareas más importantes fueron las encaminadas a facilitar la conciliación de las negociaciones colectivas destinadas al eventual ajuste de la estructura de la ALALC a una nueva etapa de integración económica, conforme a lo estipulado por el artículo 61 del Tratado de Montevideo. A ese fin se preparó un trabajo de índole general, titulado "Esbozos de ciertas bases mínimas para orientar el reajuste de los actuales mecanismos de la ALALC" y otro que se refiere concretamente a los acuerdos de complementación, con miras a establecer criterios para su reformulación.

224. La Oficina preparó una reseña de las actividades desarrolladas por la ALALC durante el año 1973 para su incorporación al Estudio económico de América Latina y colaboró en la evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo.

225. Elaboró la segunda revisión estadística del funcionamiento de los acuerdos de complementación industrial suscritos por las Partes Contratantes.

226. Participó activamente en las dos reuniones del Comité Ejecutivo Permanente, con los directores de organismos nacionales de integración (Lima, octubre de 1973 y Montevideo, noviembre de 1973) y recibió de ellos el encargo de seguir trabajando en los acuerdos de complementación, con el objeto de proporcionar bases adecuadas para las negociaciones colectivas proyectadas para 1974.

Reuniones sectoriales

227. La Oficina participó en varias reuniones de empresarios industriales de la zona, especialmente en la de aquellas actividades que han mostrado mayor dinamismo, entre otras, la industria química, la quimicofarmacéutica y la de máquinas herramientas.

Otros trabajos

228. Un funcionario de la Oficina representó a la CEPAL y al ILFES en la V Reunión de Coordinación de Organismos de Integración (Buenos Aires, Argentina, octubre de 1973).

229. Se cooperó con los miembros de la Junta y la Comisión del Acuerdo de Cartagena en la tarea de conciliar las negociaciones colectivas en el marco de la ALALC durante 1974.

230. La Oficina se hizo cargo de la coordinación del proyecto CEPAL/UNCTAD/PNUD/RLA-72/098 de cooperación con los países latinoamericanos miembros de la CECLA en su preparación para las negociaciones comerciales que se realizarán en el seno del GATT.

OFICINA DE PUERTO ESPAÑA

231. En el período que abarca este informe, la Oficina continuó colaborando en la evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo y asesorando a los gobiernos de la subregión y a las instituciones intergubernamentales en el análisis de los problemas económicos y sociales, especialmente en lo que se refiere al examen de las tendencias económicas en el Caribe, a los estudios sobre las perspectivas de comercio intrarregional; al análisis de problemas en las esferas de política fiscal y monetaria; a la formulación de proposiciones para mejorar la eficiencia del transporte, a la colaboración con otros organismos subregionales en la promoción de la integración económica; a la asistencia en algunos territorios en el mejoramiento de la calidad de sus estadísticas; a la realización de estudios sobre desarrollo agropecuario, y a la supervisión de la asistencia técnica proporcionada por asesores y expertos regionales.

Estudio económico de América Latina

232. Para el Estudio económico de América Latina se elaboraron los capítulos respectivos sobre la evolución de las economías de Barbados, Belice, Guyana, los Estados Asociados de las Indias Occidentales, Jamaica y Trinidad y Tabago. Se preparó también un resumen sobre las tendencias económicas generales en la Asociación de Libre Comercio del Caribe (ECLA/POS/73/3).

Comercio intrarregional y política comercial

233. Continuaron investigándose los esfuerzos en los cuales conviene estimular el comercio intrarregional y las medidas para lograr esos fines. Se colaboró con los gobiernos de los Estados Asociados en la solución de algunos de los problemas de política comercial más importantes en lo que se refiere a la aplicación del Arancel Común del MCOO. A ese fin, se preparó un documento relativo a las enmiendas que se proyecta introducir en el Arancel Externo Común del MCOO (ECLA/POS/73/8).

234. La Oficina estuvo representada en el Grupo de Trabajo establecido con el fin de examinar las repercusiones que el ingreso del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a la CEE tendría para los países de la CARIFTA, y de formular políticas viables para negociar las relaciones que establecerían con los del Mercado Común Europeo ampliado.

Transporte

235. Se colaboró con la Secretaría de la CARIFTA/CARICOM en el establecimiento de los elementos principales de un marco institucional amplio para poner en práctica las políticas de transporte, con arreglo a lo estipulado en el Tratado de la Comunidad del Caribe. A solicitud de las autoridades aduaneras máximas de la subregión se preparó una exposición sobre los principales resultados de la Conferencia Naciones Unidas/OCMI sobre el transporte internacional en contenedores.

Agricultura

236. Se iniciaron los trabajos de recopilación permanente de estadísticas e informaciones a fin de preparar un compendio de estadísticas agrícolas para la subregión.

237. Se iniciaron los trabajos para definir las posibilidades de especialización y complementación de la agricultura y se está prestando asistencia a la Secretaría de la CARIFTA/CARICOM en la realización de un estudio sobre la racionalización de la agricultura. A ese respecto, y a petición de esa Secretaría, se preparó un cuestionario para facilitar la actualización de un inventario de las informaciones disponibles para la primera etapa de los trabajos de racionalización de la agricultura.

Integración económica

238. La Oficina continuó asesorando a los países en lo que toca a la aceleración del proceso de integración económica.

239. Se dedicó especial interés a la concertación del Tratado de la Comunidad del Caribe, suscrito el 4 de junio de 1973 y que entró en vigencia el 1.º de agosto de ese mismo año, y a la conclusión del Arancel Externo Común, que fue objeto de intensas negociaciones intergubernamentales durante dieciocho meses. Asimismo se concluyeron otros dos acuerdos, el Acuerdo de Armonización de Incentivos Fiscales para las Industrias y el acuerdo que establece la Corporación de Inversiones del Caribe, aprobados ambos por los gobiernos de la subregión.

240. En relación con los instrumentos aprobados recientemente por los países de la CARIFTA/CARICOM se elaboraron los siguientes trabajos. Los efectos de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA) 21/, una evaluación preliminar del esquema de armonización de los incentivos para la industria, y un documento de trabajo titulado "Antigua, el MCOO y la CARICOM" para el Grupo de Trabajo de la CARICOM y el MCOO.

241. La Oficina continuó colaborando con funcionarios e instituciones subregionales en el examen de las nuevas medidas cuyo estudio fue solicitado por la Conferencia de Jefes de Gobierno con el objeto de acelerar el programa de integración. Se celebraron consultas con funcionarios del Gobierno de Haití respecto de las perspectivas de asociación de ese país a la CARIFTA, y continuaron examinándose las posibles repercusiones que tendría sobre la CARIFTA el hecho de que Haití se asociara con algunos de los países más grandes del Caribe que no son miembros de ella.

Evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo

242. Prosiguieron los trabajos de recopilación sistemática de informaciones muy completas para el examen y evaluación de la EID: se colaboró con el Centro de Planificación, Proyecciones y Políticas del Desarrollo en la preparación de un informe preliminar sobre los mecanismos para la evaluación de planes en Jamaica.

Estadística

243. Se prestó asesoramiento permanente a los Estados Asociados de las Indias Occidentales en la creación de los mecanismos para perfeccionar la recopilación y publicación de estadísticas de comercio exterior -- necesarios por la introducción del Arancel Externo Común del MCOO --, y para la ampliación y mejoramiento de la calidad de otras estadísticas económicas. Se preparó una nota sobre la clave para efectuar conversiones del Arancel del MCOO (basado en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas) a la Clasificación Comercial Uniforme del MCOO (ECLA/POS/72/2 Corr.1), y un documento de trabajo sobre el procesamiento de estadísticas de comercio exterior en los países del MCOO (ECLA/POS/73/11).

244. Considerando la posibilidad de ingreso de las Bahamas a la Comisión, luego de haber obtenido su independencia, la Oficina preparó una serie de indicadores económicos y estadísticos para ese país.

245. La Oficina colaboró en la preparación de los documentos de trabajo elaborados para la CECLA, en que se examinan las repercusiones que tendría el ingreso del Reino Unido a la CEE.

Estudios fiscales y monetarios

246. La Oficina colaboró con los Estados Asociados de las Indias Occidentales en el examen de sus mecanismos monetarios actuales, con miras a reestructurarlos. El objetivo es aumentar su autonomía y flexibilidad. Se inició la recopilación

21/ Véase el Boletín Económico de América Latina, Vol. XVIII, Nos. 1 y 2, 1973.

de informaciones sobre todos los países de la subregión, las que se utilizaron en un estudio comparativo de las estructuras tributarias nacionales.

Cooperación técnica

247. A petición del Gobierno de Trinidad y Tabago se colaboró con las autoridades en relación con los proyectos de desarrollo rural y de la comunidad.

248. A petición del Gobierno de las Bahamas, se examinaron las necesidades de instalaciones portuarias en la isla de New Providence, y se colaboró en la preparación de un estudio de factibilidad en relación con el mejoramiento portuario. A petición del Gobierno de Barbados, se examinó la planificación del desarrollo del puerto de Bridgetown, se analizaron los movimientos marítimos y de carga, y se formularon recomendaciones para la modificación de las actividades portuarias teniendo presente el volumen previsto del movimiento de carga en contenedores.

249. A petición de los gobiernos de Dominica, las Islas Caimán y San Vicente, se examinaron sus planes de desarrollo portuario y se les prestó asesoramiento en relación con la magnitud de las instalaciones adecuadas, teniendo presente los aspectos económicos, el volumen del movimiento de carga y el análisis de costo/beneficios. Se realizó un estudio muy completo de la evaluación económica del nuevo puerto proyectado para la ciudad de Georgetown, en las Islas Caimán, y se sugirieron importantes modificaciones que permitieran tener en cuenta futuras actividades. Se asesoró a los Gobiernos de Tortola y Montserrat en el análisis del movimiento de carga a fin de evaluar sus planes de ampliación. En todos los casos se dio especial importancia a la eficiencia de las operaciones portuarias de suerte que no fuera necesario efectuar cuantiosos desembolsos de capital.

250. La secretaría estuvo representada en cinco de las reuniones celebradas por el Grupo técnico asesor de las Naciones Unidas en materia de proyectos de planificación física de las Naciones Unidas.

251. Se prestó permanente asesoramiento a la Secretaría de la CARIFTA/CARICOM en el análisis de la eficacia de los esfuerzos para reunir estadísticas sobre el movimiento portuario y el transporte marítimo.

252. Se prepararon las siguientes notas: propuesta para un estudio del transporte regional en el Caribe (POS/INT.73/3); parámetros para la planificación portuaria en la cuenca del Caribe (ECLA/POS/73/4); cuadros de distribución de la llegada de barcos para la planificación portuaria (ECLA/POS/73/5); validez de la distribución de Poisson para pronosticar la llegada de barcos y la congestión portuaria (ECLA/POS/73/6); estadísticas portuarias y de transporte marítimo de la CARIFTA (ECLA/POS/73/7), e índices de rendimiento de algunos puertos mundiales (POS/INT.73/7).

Otras actividades

253. Funcionarios de planta colaboraron con la Oficina del PNUD en Puerto España en sus ejercicios de programación por países, 1974-1978.

254. Se colaboró con la UNCTAD y el Centro UNCTAD/GATT de Comercio Internacional en la preparación de la lista de productos de la CARIFTA, en relación con la comercialización de productos no tradicionales, y en asuntos relacionados con

el Programa de Capacitación Subregional en Promoción de las Exportaciones para los Países de la CARIFTA.

255. Se colaboró con el UNICEF en los programas para el Caribe, entre ellos un campamento regional para la juventud situado en Dominica.

256. Se cooperó con la ONUDI en la formulación y ejecución de proyectos en el Caribe.

257. Se colaboró con el BIRF en las evaluaciones por países efectuadas por dicho Banco, y con una misión regional destacada por ese banco en el Caribe.

258. Se prestó colaboración al Grupo Asesor Multinacional Interdisciplinario en Desarrollo Económico para el Caribe en la ejecución de algunos proyectos.

Reuniones y conferencias

259. La secretaría estuvo representada en las siguientes reuniones: Decimotercera Reunión del Consejo de la CARIFTA, en la Reunión Conjunta del Consejo de la CARIFTA y de Ministros de Justicia; en la Octava Conferencia de Jefes de Gobierno (Guyana, 2 al 13 de abril de 1973); en la Reunión de los Estadísticos de la Comunidad del Caribe y de Funcionarios Aduaneros y Comerciales (Guyana, 24 al 28 de abril de 1973); en la Tercera Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Banco de Desarrollo del Caribe (Jamaica, 25 al 28 de abril de 1973); en la Reunión de Expertos en el Programa de acción para la cooperación entre los países no alineados y otros países en desarrollo (Guyana, 24 de abril al 4 de mayo de 1973); en la Conferencia Anual de Programas Regionales de Estudios Monetarios (Jamaica, 10 al 13 de junio de 1973); en la Inauguración de la Comunidad y del Mercado Común del Caribe (Trinidad, 4 de julio de 1973); en la Decimocuarta reunión del Consejo de la CARIFTA (Trinidad, 3 al 6 de julio de 1973); en el Grupo de Trabajo de Estadísticos de Comercio Exterior del MCCO (Antigua, 9 al 10 de agosto de 1973) y en la Primera Asamblea General de la Organización de Administradores de Impuestos del Caribe (Barbados, 23 al 24 de agosto de 1973).

260. También estuvo representada en la Reunión Inaugural del Comité Permanente de Ministros de Finanzas (Trinidad, 27 al 29 de agosto de 1973); en la Decimoquinta reunión del Consejo de la CARIFTA y la Primera Reunión del Consejo de la CARICOM (Jamaica, 9 al 13 de octubre de 1973); en la Reunión Anual de Planificadores Agropecuarios y del Protocolo de Comercialización de Productos Agrícolas (Montserrat, 16 al 21 de octubre de 1973); en el Grupo de Trabajo sobre la Formulación de una Política Común para las Inversiones Privadas Extranjeras y Locales; en la Reunión Anual de Organismos Nacionales de Planificación (Guyana, 2 al 7 de noviembre de 1973), y en el Grupo de Trabajo establecido para examinar el Arancel Aduanero del MCCO (Antigua, 12 al 15 de noviembre de 1973).

OFICINA DE BOGOTA

261 Durante el período que se examina, la Oficina de Bogotá continuó analizando la evolución de los países de su ámbito geográfico, es decir, las Antillas Neerlandesas, Colombia, Ecuador, Haití, la República Dominicana y Venezuela. Respecto de Colombia, Ecuador y Venezuela se ha continuado el examen de los acontecimientos más importantes relacionados con los movimientos de integración

de que son miembros (especialmente con el Acuerdo de Cartagena). Además, la Oficina prestó asesoramiento a varios países de la subregión.

262. Se terminó un trabajo en que se examinan los alcances de la unión aduanera del Grupo Andino en el marco de los acuerdos suscritos. En este informe denominado La unión aduanera implícita en el Acuerdo de Cartagena. Primera parte: los compromisos básicos y su aplicación hasta fines de marzo de 1973 (CEPAL/Bogotá/73/3), figuran ordenadamente todos los compromisos adquiridos en materia de unión aduanera en el Acuerdo mismo y los adoptados por la Comisión, desde que se inició la vigencia del Acuerdo hasta el Consenso de Lima de 1973.

263. Se preparó una nota relativa a los acuerdos para el establecimiento de una Comunidad y Mercado Común del Caribe (CEPAL/BOGOTA/73/4).

264. Se colaboró en los trabajos realizados conjuntamente por la CEPAL y el ILPES y en las actividades de la FAO en las esferas que se indican a continuación: actualización y reformulación de la estrategia subregional andina; desarrollo y evolución de la industria de fertilizantes en el Grupo Andino; estudios e investigaciones sobre intermediación financiera; programación y evolución del transporte; participación de las empresas públicas en el desarrollo; estudios sobre la política agropecuaria y ganadera; desarrollo de la vivienda y sus condiciones de funcionamiento en la América Latina; desarrollo regional y fronterizo, y estructura espacial del desarrollo.

265. Atendiendo a una solicitud de la SIECA y bajo los auspicios de la CEPAL y la UNCTAD, se preparó un informe relativo a las bases para la adopción de una nueva política arancelaria centroamericana (CEPAL/BOGOTA/73/5).

266. A petición de los gobiernos de la subregión se les prestó colaboración en los siguientes aspectos: examen de las orientaciones futuras de los trabajos relativos al desarrollo regional y de zonas fronterizas; colaboración en el establecimiento de mecanismos de cooperación en esferas concretas entre el Departamento Nacional de Planeación de Colombia y la Oficina Central de Coordinación y Planificación (COORDIPLAN) de Venezuela; colaboración con el Ministerio de Hacienda en la revisión de clasificadores del gasto público; preparación de criterios utilizados por las autoridades de las Antillas Neerlandesas para examinar la evolución del comercio de carne y ganado en pie desde Colombia.

267. La Oficina estuvo representada en la Octava Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (Bogotá, febrero de 1973); en el Seminario sobre implicaciones de la participación de Venezuela en el Grupo Andino (Bogotá, marzo de 1973); en la Reunión sobre el Pacto Andino e Integración Fronteriza (Pasto, Colombia, febrero de 1973); en la Quinta Conferencia Latinoamericana de Electrificación Rural (Bogotá, julio de 1973); en el Primer Foro sobre Integración y Desarrollo de Iberoamérica (Bogotá, julio de 1973); en el Primer Simposio Latinoamericano de Economistas (Bogotá, octubre de 1973); en el Quinto Seminario de Integración Académica (Bogotá, octubre de 1973); en el Seminario sobre Problemas y Oportunidades de las Empresas Multinacionales Andinas (Cartagena, Colombia, noviembre de 1973); en la Reunión Latinoamericana y del Caribe sobre las Pequeña y Mediana Industrias (Bogotá, noviembre de 1973), y en la Primera Reunión sobre Política Mundial Siglo XXI (Bogotá, diciembre de 1973).

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS OFICINAS

268. Para el Simposio de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 4 al 14 de junio de 1973) se preparó una nota sobre la población y modernización en América Latina (E/CN.12/L.95).

269. Se asistió a la reunión de expertos sobre asentamientos humanos (Vancouver, Canadá, 8 al 12 de mayo de 1973) auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Centro de Vivienda, Construcción y Planificación de las Naciones Unidas. Asimismo, se asistió al Seminario Interregional sobre Nuevas Ciudades (Londres, 4 al 19 de junio de 1973) auspiciado por las Naciones Unidas y el Reino Unido.

270. La secretaría estuvo representada en el Seminario sobre Promoción de las Exportaciones para los países del Mercado Común Centroamericano (San José de Costa Rica, 6 al 11 de agosto de 1973) auspiciado por el Centro UNCTAD/GATT de Comercio Internacional. Asimismo estuvo representada en el Seminario Interregional sobre el Sistema Generalizado de Preferencias (Brasilia, 20 de octubre al 2 de noviembre de 1973) organizado por el mismo Centro.

2. Reuniones y seminarios

271. La lista de reuniones y seminarios celebrados durante el período que se examina figura en el anexo II.

C. RELACIONES CON ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES

272. La Secretaría de la FAO siguió facilitando los servicios de funcionarios a la secretaría de la CEPAL y ambas instituciones continuaron colaborando además en el Grupo Asesor en Papel y Celulosa CEPAL/FAO/ONUDI. Para la reunión del Grupo de Trabajo sobre Metodología para Estudios Industriales (Buenos Aires, 20 al 30 de agosto de 1973) organizado por la ONUDI, se preparó un trabajo que contiene algunas consideraciones sobre las necesidades estadísticas que plantean el análisis y la programación del desarrollo industrial.

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social

273. La colaboración entre la CEPAL y el ILPES es demasiado amplia para ser reseñada en detalle. A continuación se señalan sólo algunas actividades.

274. Se colaboró en la realización del Curso de Postgrado sobre Planificación del Desarrollo Regional Integral que se efectuó en Santiago de Chile (20 de junio al 7 de septiembre de 1973), y en la preparación y en las actividades docentes del Cuarto Curso de Planificación Regional del Desarrollo realizado en Santiago de Chile (6 de agosto al 9 de noviembre de 1973).

Organización de los Estados Americanos

275. Se continuó la colaboración con la OEA a través de la participación en reuniones técnicas.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

276. Con arreglo al acuerdo conjunto CEPAL/BIRF, prosiguieron los trabajos relacionados con el establecimiento de un registro de información para la planificación del transporte; y se cooperó con organismos públicos del Brasil, Colombia, Honduras y Perú en el establecimiento de dicho registro.

277. Se colaboró asimismo con el BIRF en los estudios sobre la distribución del ingreso.

Mercado Común Centroamericano

278. La Subsección de la CEPAL en México continuó proporcionando los servicios de secretaría y de documentación básica al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y a sus órganos auxiliares.

279. La secretaría de la CEPAL continuó colaborando con la SIECA en los estudios referentes a la reorganización y reactivación del Mercado Común Centroamericano y cooperó en la preparación del proyecto de solicitud de asistencia técnica al PNUD para la integración centroamericana en 1974-1978. Asimismo, participó en las reuniones del Comité de Alto Nivel para la Reestructuración del Mercado Común Centroamericano.

280. También mantuvo estrechos vínculos de coordinación con la SIECA, el BCIE, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial y el Instituto Centroamericano de Administración Pública.

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

281. Se colaboró con la secretaría de la ALALC en la preparación de un informe sobre la agricultura en los países de la ALALC. Asimismo, atendiendo a una recomendación formulada en las reuniones del Grupo Mixto de Carnes de la ALALC, se actualizó la versión preliminar del informe sobre la situación actual, problemas y perspectivas del comercio de la carne bovina en los países de la ALALC, que fue utilizado en los debates que tienen lugar en el seno de la ALALC en materia de ordenamiento del comercio y productos agropecuarios. Se participó activamente en reuniones y estudios de su secretaría, sobre todo en las actividades del Comité Ejecutivo Permanente y de las reuniones especializadas.

Acuerdo de Cartagena

282. Como parte de la asistencia técnica que se presta a la Junta del Acuerdo de Cartagena en virtud del Programa Conjunto CEPAL/ILPES de Cooperación Económica Latinoamericana se elaboró un informe relativo a la imagen agropecuaria dentro del marco de la integración andina. Se colaboró con el Experto del Centro de Planificación, Proyecciones y Políticas del Desarrollo adscrito a la Junta del Acuerdo de Cartagena en los trabajos de preparación y perfeccionamiento de las estadísticas de cuentas nacionales y de otros índices económicos comparables para los países del Grupo Andino.

Asociación de Libre Comercio del Caribe y
Comunidad del Caribe

283. Se colaboró con la Secretaría de la Asociación de Libre Comercio del Caribe y de la Comunidad del Caribe (CARIFTA/CARICOM) en la elaboración de los principales elementos de un marco institucional muy amplio para la ejecución de las políticas de transporte con arreglo a lo dispuesto en el Tratado de la Comunidad. Asimismo, se colaboró en lo que se refiere a la conclusión de un acuerdo sobre transporte marítimo regional y en la preparación de un estudio sobre racionalización de la agricultura.

Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana

284. Durante el período que abarca el presente informe la secretaría prosiguió colaborando con la CECLA, para lo cual preparó varios estudios sobre aspectos técnicos y asistió a las reuniones de esa Comisión.

Otras organizaciones

285. En colaboración con la Comisaría General del Plan de Desarrollo Español, se patrocinó la I Conferencia Iberoamericana de Ministros de Desarrollo, en la cual se examinaron en especial las experiencias nacionales de planificación, los esquemas de integración económicos y los distintos proyectos de planificación regional (Madrid, marzo de 1973).

286. En colaboración con el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) se organizó el primer viaje directo por ferrocarril entre el Brasil y Chile como parte del proyecto para la promoción de servicios terrestres transcontinentales en el cono sur de América.

287. Se colaboró con la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) de Chile en la preparación de un seminario técnico nacional para analizar las consecuencias que puede tener la crisis de la energía.

288. Conjuntamente con la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional se auspició el Seminario Internacional sobre Estadísticas de las Relaciones Económicas Internacionales (Berlín, 10 al 28 de septiembre de 1973).

Anexo I

LISTA DE REUNIONES DE LOS ORGANOS AUXILIARES DURANTE
EL PERIODO QUE SE EXAMINA

| Organo y Mesa | Reunión | Signatura del informe <u>a/</u> |
|--|--|---------------------------------|
| Grupo de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos de Honduras | Primera reunión Tegucigalpa, Honduras, 26 y 27 de marzo de 1973 | E/CN.12/CCE/SC.5/95 |
| <u>Directores de debates:</u> Salomón Ciliagar Uclés y Bayardo Paguada Figueroa | | |
| Comité Regional de Normas Eléctricas | Novena reunión San Salvador, El Salvador, 23 al 28 de mayo de 1973 | E/CN.12/CCE/SC.5/96 |
| <u>Director de debates:</u> Noel Espinoza | | |
| <u>Relator:</u> Rafael Echeverría | | |

a/ Los ejemplares de informes que no estén disponibles por los medios corrientes de distribución de la Sede de las Naciones Unidas o de la Oficina de Ginebra pueden obtenerse en la Sección de las Comisiones Regionales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en la Sede de las Naciones Unidas. No se indica signatura en los casos en que no se dispone de informe.

Anexo II

LISTA DE REUNIONES

| Título | Lugar y fecha | Signatura del informe <u>a/</u> |
|---|---|---------------------------------|
| Grupo Regional Latinoamericano en ciencia y tecnología | Santiago de Chile, 9 al 11 de mayo de 1973 | |
| Curso de Documentación Económica y Social orientada a la administración pública | Santiago de Chile, 8 al 18 de junio de 1973 | |
| Curso de postgrado sobre planificación del desarrollo regional integral | Santiago de Chile, 20 de junio al 7 de septiembre de 1973 | |
| Décimo curso intensivo centroamericano sobre técnicas de programación y planes operativos anuales | Ciudad de Guatemala, 9 de julio al 31 de agosto de 1973 | CEPAL/MEX/73/22; CICA/X/21 |
| Curso nacional sobre planificación y proyectos | Managua, Nicaragua, 23 de julio al 21 de septiembre de 1973 | CEPAL/MEX/73/Nic. |
| Curso de planificación regional del desarrollo | Santiago de Chile, 6 de agosto al 9 de noviembre de 1973 | |

a/ Los ejemplares de informes que no estén disponibles por los medios corrientes de distribución de la Sede de las Naciones Unidas o de la Oficina de Ginebra pueden obtenerse en la Sección de las Comisiones Regionales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en la Sede de las Naciones Unidas. No se indica signatura en los casos en que no se dispone de informe.



كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何获取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишете по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
